Sábado 26 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—[illegible]

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

San Nicolas Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores».
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zarate D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino P.ñ
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picct.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Br
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

NACION ARGENTINA.

EN LAS PROVINCIAS
Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi Eije
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. [illegible] Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Cestio.
San Luis, José M. Laborre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Seinas.
MONTEVIDEO.
[illegible] Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS.

SALIDA.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C'ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias [illegible] la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en [illegible]

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO

IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 Mayo
1	8 [illegible]	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS

IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 Mayo
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 15
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 [illegible]
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 [illegible]
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 [illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que desean desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. La Administracion

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

HOY 26—San Ceferino papa, San Ireneo y San Adriano martires.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1865.

Aguerrido y foguecado Mariscal Presidente sobrino mio: nada quiero callar de cuanto pasa entre nosotros los paraguayos liberales que ansiamos la libertad de nuestro esclavizado pueblo; los pasos que se dán, las ocurrencias que aparecen, y algunas cosas que se presentan en todo este tiempo de la guerra que has traido, y se te repele con sobresaliente heroisidad y ventura.

Procuramos adquirir cuanto conocimiento sea posible para estar al cabo de todo: si falta algo, prevenirlo, notarlo, advertirlo: si está completo, confesarlo, alabarlo, y engrandecerlo, de modo que no se omita nada, que abunde todo elemento, y que mas bien sobren los medios que se han tocado para que vengas precisamente resbalando al abismo que se te prepara.

A fines de Julio próximo pasado nuestros compatriotas, decididos por conseguir tu esterminio, D. Pedro Nolasco Decoud, y su cuñado, y mi compadre D. Gregorio Machain emprendieron el viage de hacer una visita á los Sres. Gefes y gente de la Escuadra aliada estacionada en el rio Paraná: hicieron escala en algunos pueblos del litoral, á la ida y á la vuelta.

Han regresado á los quince dias, no sabiendo cómo ponderar lo bien arreglado que estaba todo: me decian que estaba aquella Escuadra como para tragarte á ti, y á todos tus vapores, chatas y baterias: que irremediablemente iba á hacerte volar primero, y despues engullirte: que no tardaria mucho en despacharte: que ni rastros quedaria de ti, ni de tu sangre.

Habian observado lo mas minimo, todo lo registraron: la excelencia de los vapores, la esquisita calidad de los cañones, del armamento, de los pertrechos, etc. el aseo de los buques, y decencia de la tripulacion, la hidalguia, y la caballerosidad de los Gefes y oficiales, afilados, ansiosos, porque llegara el momento de volar á tu encuentro.

Visitaron á los prisioneros paraguayos, que alli se hallaban limpios y bien tratados; hablaron con ellos de bolsa abierta: les hallaron tu tirania, del distinto trato que notarian, de la abjuracion que debian hacer de ti y tu gobierno: conocieron alliá un Alcaraz estante enfermo, enteramente liberal, discreto y circunspecto.

Trataron á un gallardo jóven tambien muy racional, hijo de aquel Faustino Gonzalez, del que siendo Juez de Paz de la Catedral, comisionado por tu padre, para que incautara y pusiera en pública subasta los bienes que dejé en esa capital: aquel digo, que, cuando registró y recorrió mis libros, viendo que muchos de ellos eran asceticos, y de derecho, esclamó diciendo á los concurrentes: «¿Un hombre que tiene estos libros, es malo y contrario á nuestro gobierno?»

Pasabaseme referirte que cuando los Señores Decoud y Machain arribaban á la escuadra y hallándose en camino mas abajo de Ve[illegible], llegaron á ellos los dos jóvenes Alejo y Miguel Guanes, que venian desertados de tu ejército en una canoa: ya sabrás que son hijos del cuñado mio Don Alejo que te condujo á esta á mis cuatro hijos, cuyo los desterró tu padre: es el mismo que no hace mucho tiempo le tuviste preso. Pues has de saber que D. Gregorio Machain fué el primero que se adelantó á recibir á estos nobles desertores en el mismo vapor que le conducia. No los conoció á primera vista, pero le bastaba la razon que le parecia que eran prófugos, y paraguayos, para recibirlos con estremado afecto. Despues que se impuso quiénes eran, ya se contrajo á ejercer con ellos oficios de padre. Osculos y abrazos fueron las espresiones repetidas de cariño: los limpió, los aseó, los vistió: les hizo arrojar los arapos sucios de tu cuartel, esa cerca corteza usada en tus campamentos: les alabó su arrojo, los presentó á sus amigos, los sentó á su mesa, y los llevo hasta la escuadra. Mas, medió por ellos, y consiguió traerlos consigo, venciendo todo obstaculo, costeando su pasage á nombre de la patria, y mereciendo la gloria de hacer este servicio.

Por todo aspectos fué propicio, util y venturoso este viage de los Señores Decoud y Machain: visitaron varios pueblos, y la escuadra: se orientaron de las fuerzas que concurren y se preparan á batirte: se han convencido del formidable poder; han usado de liberalidad con los prisioneros paisanos suyo, y han alargado la mano y estrechado en sus brazos á los jóvenes nobles compatriotas.

Estos que han venido huyendo de tus crueldades, se han salvado por su noble y santa huida: han llegado á esta capital, y se les ha hecho la mano por Machain y demas parientes. El Miguel equipado á costa del gobierno Nacional, y en union del entusiasta jóven Don Ecequiel Recalde, y del tio de ellos D. José Toribio Iturbuau ha marchado á incorporarse á los suyos al ejército de vanguardia, que se encamina á derrocarte: van de oficiales los tres á prestar sus servicios á la falange aliada libertadora.

Estos mis sobrinos politicos Guanes, no sobrino de sanguinidad como tú, serán la gloria de la patria, asi como tú el oprobio: me han informado de la miseria, desnudez, hambre y crueldad que sufren tus tropas: que no es el valor el que los hace pelear á lo bárbaro, sino la creencia y preocupacion que les has infundido de que serán muertos y atormentados por los enemigos: dicen que han esperimentado el arrojo y heroismo de los correntinos, que todos tus soldados les tienen un terror pánico, que el principal temor que les asiste, es el ser enlazados, como lo hacen con destreza: que en cualquier accion se enredan y confunden ellos mismos: que si se les manda á la derecha van á la izquierda, y vice-versa: que se turban en medio de la pelea tus tales guanos soldados.

Tambien te participo que aqui está entre nosotros el desertor D. Francisco O'Higgins, que allá llamamos Gines. Contamos con él para todo desempeño: este fué caballerizo del Mayor Cabral, el que cuidaba y amansaba los caballos que se roban en Corrientes para tu silla, y se te remitian.

Apesar de Lucifer y su cuadrilla infernal te escribo esta: si no quieres leerla, rómpela: no te fastidies ni te aturrulles por nada, como sucede á alguno por acá. Si notas algunas sandeces, no hagas caso, que no por eso dejaré de ser de tomo y lomo, aunque me saques mi vida y mil gros, y me pongas los cueritos al sol. Bajo este supuesto me propuse afrontar los peligros, y cuando las gangrenas toman cuerpo, tú no dudas qué medicinas se precisan y se aplican.

En esta empresa siempre he tenido á la vista el salmo 63 del gran Profeta David. Se dice que las sales que empleó en los medicamentos para el alivio de ese pueblo, son muy cáusticas y corrosivas, y que no se pueden soportar.

Tú bien sabes que desde que salvé de las garras de esa tirania, y me puse en esta palestra, he aprendido á guardar mi ropa, y á estar provisto de una cota de malla. No soy militar, pero tengo cuerpo de reserva para mi defensa. Mis armaduras son de buen temple, y con pajas largas no se me hace lesion alguna.

Sin que se sacuda el polvo, no se limpian las cosas. Mis equivoquillos, mis dichicos, aunque sean necedades, disparates y barbaridades no dejan de polvorear un poco, y cualquier pobrete puede juzgar, criticar y censurar cuanto quiera de ellas, dentro de los limites que la sociedad, la buena crianza, y la moderacion ordenan. Si se falta al respeto que se debe á las personas, aqui está la mia, pero á tu disposicion solamente. Sácame á lucir con todos los dictados que quieras: no me debes perdonar, pues yo no te perdono tampoco.

Desde que me hiciste vomitar, ya no escojo paraje: donde me apura, lo largo: el palo que tomo, si esta sucio, no lo limpio primero para darte la paliza.

Si este baqueteo por ahora es nulo, quede para que se aplique á buena sazon y á tiempo.

Respecto á los acontecimientos de la presente guerra, nada puedo decirte que tú no lo sepas: solo si esperamos por momentos ver por acá á Duarte y á Estigarribia, y no está por demas que prevengas á Robles y á su séquito que preparen sus petates, por que esto va como lista de poncho, y todos caerán en el garlito. Si tu no quieres venir á visitarnos, puedes atravesar el Chaco con direccion á Bolivia, que alli te aguardan.

Diceume que los paraguayos prisioneros tomados en Corrientes el 25 de Mayo han peleado muy bien en la batalla de Yatai contra sus paisanos esclavo Poco á poco va la trasformacion; pero [illegible] ncipios quieren las cosas. De la privac[illegible] al hábito se suele pasar dificilmente; pero mas vale ser virtuoso por fuerza que vicioso por eleccion.

Los hechos van probando que mis deseos se cumplen, y mucho me contenta ver en este pueblo el cumplimento de aquel mandamiento nuevo de nuestro Divino Redentor: «Amad á vuestros enemigos.» Los ama de veras, y se compadece de que sean los paraguayos tus esclavos, y que sean tan bárbaros por causa de ese despotismo: se dicen las gentes unas á otras *perdónalos que no saben lo que hacen.* Todo agravio, toda venganza deponen por la humanidad, por la civilizacion, por la libertad de ese pueblo: ven que es digno de redencion que es como lo he dicho.

Bajo esta inteligencia es que se obra, y lo reitera

El Ciudadano Paraguayo.
Manuel Pedro de Peña.

Seccion Parlamentaria.

Cámara de Diputados.

Sesion del 23 de Agosto de 1865

Abierta la sesion se dió cuenta de los diversos asuntos entrados que fueron despachados á sus respectivas comisiones—Se pasó á la órden del dia que lo formaba un proyecto del Sr. Zuviria y otros señores diputados para favorecer á las familias de Corrientes cuyo tenor era el siguiente:

Art. 1.° El P. E. á la posible brevedad tomará todas las medidas necesarias para socorrer y auxiliar á las familias que emigren de la provincia de Corrientes; quedando facultado para hacer los gastos que fuesen necesarios al objeto.

2.° Comuniquese.

Zuviria:—que las palabras que habia pronunciado en la sesion anterior, creia muy bastantes para fundar el proyecto que se habia puesto á órden; dadas las condiciones de patriotismo y humanidad que se complacia en reconocer en sus honorables cólegas.

Que habia proyectos, como el que ocupaba á los Honorables Diputados que antes de nacer en una Cámara estaban de tal manera sancionados por la opinion del pueblo, que mas bien podian reputarse presentados por él que por un diputado.

Que para dar un voto caloroso por el proyecto en discusion, no se necesitaba en concepto del señor diputado, un esfuerzo de patriotismo, ni el sentimiento del deber como representante del pueblo, sin un impulso de gratitud hácia las familias desgraciadas de los que combaten en estos momentos por la patria; que bastaba tener una fibra sensible en el corazon, un sentimiento de humanidad. Y que esta no podia dejar de resentirse hondamente con las relaciones diarias que nos venian del estado tristisimo de desamparo y miseria en que se hallaban las familias correntinas, que abandonando sus hogares iban á buscar asilo al Chaco, á las islas ó se agrupaban en pequeñas embarcaciones.

Añadió el Sr. Diputado, que en comprobante de esta dura verdad y de que hasta el presente se hallaban sin socorro, le fuese permitido leer una de tantas cartas escritas desde Goya por un oficial de la 1.ª Division del Egército que habia ido á despedirse de su familia.

Leyó el Sr. Diputado; y continuó: que nada podia él añadir mas elocuente en apoyo del proyecto, que los tristes conceptos, écos del dolor y de la desesperacion que acababa de oir la Honorable Cámara: que solo diria que si él, (el Sr Diputado,) no hubiera suscrito ese proyecto y hubiera sido presentado por otro cólega, habria pedido fuese sancionado por aclamacion, pero que no siendo esto asi, se limitaba á pedir su sancion en la forma ordinaria.

El Sr. Garcia (Juan Agustin)—Que el proyecto no podia ser sancionado por la Honorable Cámara porque importaba un reproche al Gobierno, aduciendo consideraciones en apoyo de esta idea. Que por otra parte eso era administrativo y que no tenia que entrometerse el Congreso. Que ya le habian votado la Cámaras ocho millones para gastos de la guerra y que por tanto de alli estaba facultado para sacar. Que pedia que viniesen los Ministros á la sesion.

El Sr. Araoz—Apoyó esta indicacion.

Se hizo un cuarto intermedio mientras se llamaba al Sr. Ministro, Dr. Elizalde.

Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados con asistencia del Sr. Ministro.

El Sr. Garcia—Instruyó al Sr. Ministro de lo que habia precedido, manifestándole como él (el Sr. Diputado) y otros varios, reputaban ofensivo al Gobierno ese proyecto; tanto mas cuanto que creian que el Gobierno habia tomado medidas para socorrer á las familias. Que deseaban oirlo y que dijese si el Gobierno habia tomado esas medidas que creian los Sres. Diputados ó habian desatendido á ellos. Que él (Sr. Diputado) reputaba que eso era puramente administrativo, que el Gobierno estaba ya facultado para hacerlo con los ocho millones que se le habian votado para gastos de guerra. Que deseaba oir al Sr. Ministro.

El Sr. Ministro—Que no encontraba motivo para oponerse al proyecto, que lejos de eso se complacia mucho en que al Congreso lo animasen tan nobles sentimientos de humanidad y simpatia para las familias desgraciadas de Corrientes: Que no le estaria de ningun modo de mas al Gobierno tener la autorizacion que le conferia el proyecto, si bien pudiese si lo estimaban asi los Sres. Diputados que lo habian presentado, reducirlo á la simple autorizacion, modificándolo en lo que decia á la *posible brevedad*, por que el Gobierno habia encargado siempre á los vapores de la escuadra socorriesen cuanto pudiesen á esas familias; como lo habian hecho ahora al bajar la escuadra, siendo una de las causas del combate del 12 la demora de dos dias que hicieron por socorrerlas. Qué ademas el Gobierno habia principado á cargar en el «Feliz Colon» algunos géneros para mandarles. Y añadió el Sr. Ministro algunas consideraciones análogas.

El Sr. Zuviria.—Que habia con placer oido al Sr. Ministro prestar su aprobacion al proyecto, y esto no obstante que el señor Diputado por Buenos Aires que le habia precedido en la palabra, habia tratado de indisponerlo contra él presentárselo *como ofensivo al gobierno*, cuando ni el proyecto en si tenia nada de ofensivo, ni tampoco habia predominado tal espiritu en los que lo habian presentado, sinó el muy sano de hacer cuanto estuviese á sus alcances para remediar tamañas desgracias. Que la primera idea que precedió al proyecto fué la de interpelar al gobierno porque veian que no se hacia nada (que se supiese) para las desgraciadas familias correntinas; pues que la prensa que entre nosotros daba cuenta de lo pasado, presente y futuro, y no omitia las circunstancias mas pequeñas, no habia dicho una sola palabra de tales auxilios y que las cartas de aquellos lugares manifestaban las grandes penurias que sufrian.

Que en los fondos votados para la guerra no podian reputarse comprendidos los socorros á las familias que no iban á la guerra, aun cuando fuesen dasgraciadas á causa de ella. Y siguió (el señor Diputado) en este sentido; concluyendo por acep'ar con agrado la modificacion indicada por el señor Ministro.

El señor Ugarte: Que podia ya ponerse esa modificacion el votarlo en general, porque podia ser que algunos le negasen el voto sin ella.

El Sr. Araoz.—Que el proponia, aunque de todos modos le habia de dar el voto al proyecto, que se añadiese á él que los gastos que se hiciesen fuesen imputados á los fondos votados para gastos de la guerra.

El Sr. Zuviria—Que deferia gustoso á esa indicacion porque nada importaba esa adicion desde que si esos fondos se concluian y se necesitasen mas, los pediria oportunamente el Gobierno.

Acto continuo reformó el Sr. Diputado el proyecto quedando asi:

Se autoriza al P. E. para hacer los gastos necesarios para auxiliar y socorrer las familias que emigran de la Provincia de Corrientes; imputándose á la partida de fondos votados para gastos de guerra.

Puesto á votacion fué sancionado por unanimidad en general y particular.

Se pasó á la discusion del proyecto sobre pensiones, Retiros y Montepios militares.

El Sr. Alsina—Miembro informante, espuso deternidamente los motivos por los cuales la Comision habia aceptado unas reformas y desechado otras de las propuestas por el Senado á la ley que le fué remitida por la Cámara de Diputados; siendo la principal el restablecimiento del Montepio que habia suprimido el Senado.

Y despues de varias observaciones á unos rentes articulos se concluyó la sancion de toda la ley en el sentido que lo proponia la Comision, levantándose la sesion á las 4 1/4 de la tarde.

SECCION OFICIAL.

Departamento de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1865.

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley:

Art. 1.° Acuérdase una medalla de honor al General, Gefe, Oficiales y soldados, tanto argentinos como brasileros que tomaron parte en el combate que tuvo lugar en Corrientes el 25 de Mayo último.

2.° Dicha medalla llevará en el anverso las armas de la Nacion, en el centro y la circunferencia la inscripcion *la República Argentina á los vencedores en Corrientes* y en el reverso un sol en el centro y en la circunferencia las palabras 25 *de Mayo de* 1865.

3.° Queda autorizado el P. E. para determinar las clases de medallas y para hacer los gastos que demande.

4.° Comuniquese al P. E.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á los cuatro dias del mes de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco.

VALENTIN ALSINA, ARISTEDES VILLANUEVA.
Carlos M. Saravia, Bernabé Quintana,
Secretario del S. Secretario de la C. de D.

Por tanto: cúmplase, comuniquese, dése al R. N. y publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

—

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1865.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta.

Art. 1.° La medalla de honor acordada en ley de 6 del corriente á las fuerzas Argentinas y brasileras que tomaron parte en el combate de Corrientes el 25 de Mayo último, será de oro orleada con una palma y un laurel para el General, Comandante en Gefe del 1er. cuerpo del ejército; de oro para los Gefes, de plata para los oficiales y de cobre la clase de sargento inclusive hasta soldados.

2.° Por el Ministerio de Guerra se pedirá al mencionado General, Gefe del 1er. cuerpo del Ejército las lista nominales de aquellos á quienes corresponda la espresada medalla de honor

3.° El Ministro de Guerra y Marina queda encargado de disponer lo conveniente, tanto respecto de la construccion de dichas medallas, como de la impresion de los diplomas correspondientes con que deben entregarse á los agraciados.

4.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

—

Departamento de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires Agosto 25 de 1865

El Vice-Presidente de la Republica Argentina en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional ha acordado y decreta.

Art 1° Queda nombrado Vice Consul de la República Argentina en Tiume el Sr. Don A. Kandath.

Art. 2° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dese al Registro Nacional.

PAZ.
RUFINO DE ELIVALDE.

Revista comercial para el vapor de la linea de Southampton

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

El hecho de armas que ha tenido lugar el dia 17 del corriente sobre la márgen derecha del Rio Uruguay, en la parte que la República Argentina confina con el Imperio del Brasil, puede considerarse como el principio de la realizacion de las esperanzas que en general animan á estas poblaciones en la lucha con el Paraguay, y como precursor de mejores triunfos que declaren el termino de una contienda no provocada en manera alguna por la politica argentina, y, por el contrario, mas bien esquivada por ella en cuanto ha sido dable, pero de la cual, una vez terminada con el éxito de que ya cuasi no es posible dudar, reportarán estos paises del Plata grandisimas ventajas.

Las operaciones mercantiles, durante la quincena que comprende esta revista, se han resentido de la escasez de entradas de ultramar y de la estacion en que nos hallamos, que, por lo comun, es de calma general en los negocios, porque la escasez de existencias de frutos del pais no da lugar á transacciones importantes en este ramo ni en el de cambios sobre el extranjero, y porque tambien, á la vez, disminuye la extraccion de articulos de consumo para la campaña en razon del mal estado de los caminos.

Pero estas causas naturales, ya en breve desaparecerán, y pasado Setiembre, es de esperar que los nagocios recobren tanta mayor actividad cuanto que el año se presenta muy favorable á nuestras producciones; la inmigracion aumenta de dia en dia y el espiritu público trasluce una época de gran prosperidad alterada vez de la nube guerrera que, mal nuestro grado, ha venido á nublar aunque pasageramente nuestros risueños horizontes de paz.

La primera espedicion de inmigrantes galenses, ha arribado ya con toda felicidad al puerto de su destino en nuestra costa Patagónica. La componen 500 individuos que, segun estamos informados, tan lejos de hallar hostilidad por parte de los indigenas, reciben de estos pruebas evidentes de buena hospitalidad.

Importacion.

He aqui lar entradas y ventas que han tenido lugar en esta quincena.

Buques entrados.

Desde nuestra últimn revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra—Agosto 17— A. H. Ville»; 17 «Córdoba»; 19 «Rafido»; 23 Annie».
De Francia.—Agosto 17 «Fenelon.
De E. Unidos.—Agosto 17.—«Athe Durke»; 19—«John T. Pearson», 27 «Don Diego»; 23 «Virelan.»
Del Brasil.—Agosto 17—«Juana Deidamia.»
De Valparaiso—Agosto 23—«Tony.»
De Bahia Blanca—Agosto 17—«Sirena».

Estos buques han introducido 50 cajas coñac 840 barricas azucar, 62 cajas champagne, 819 id. bacalao, 499 cajas fideos, 40 balas papel, 1246 tons. carbon, 180,579 pies pino, 40,344 piezas pino 17,155 pies espruce 3684 pies caoba, 18721 tablas para cerco, 210275 baldosas, 100 piedras de afilar y 134 bultos diversas mercs.

Ademas han entrado los siguientes buques cuyos manifiestos no han sido publicados.

Agosto 23--«Casstilerides» de N. York.
Id id--«Maria» de Burdeos.
Id id--«Montesquieu» de Burdeos
Id id--«Louise» de Cardiff.
Id id--«Joanes» de Rotterdam.
Id id--«Antje» de Hamburgo.
Id id--«Maggie» de Cardiff

Ventas.

Azucares.--En refinados se han vendido 1000 barricas, por un buque al llegar de Bremen, á precio reservado, 150 id del Havre, de los depósitos á 19 rls. fts. en depósito y 50 id. de Amtterdam á 74 ps. despdo.

Id de la Habana.--Sin ventas.

Id del Brasil.--Tampoco conocemos ventas.

Aguardiente.--Por «Eliza» 100 tercerolas de 34 á 35 grados á 19 ps. galon despdo., 180 id id id á 20 ps. id. id. y 100 id mas de los depósitos á 19 ps. despdo.

Arroz del piamonte.--Salo se han vendid 1270 bolsas de los depósitos á 40 ps. despdo.

Aceite italiano.--Por «Arnaldo» 100 caja Abelmeck á 100 ps. despdo., 25 id de la Rivera á 120 ps. id, 100 id de Niza á 85 ps. id, 25 id de Olivo á 100 ps. id., de los depósitos 50 cajas e iatas á 100 pesos despdo. y 125 id comun á 10 ps. id.

Id kerosene.- 10000 galones de los depósitos se colocaron á 26 ps, galon despdo.

Ajenjo--Solo se han vendido 100 cajs, de los depósitos, marca Silliman á 170 ps. desplo

Carbon.--Por E A. Wyllie 600 tons. á 14 ps. fts. abordo y 100 tons. de los depósitos para herreros á 12 id id id.

Coñac—De los depósitos, 1200 cajones franceses á 60 ps. despachado, 700 marca águila y 2 leones á 58 ps. id, 90 barriles aleman á 18 y 19 ps. galon id, 800 cajones frances á 58 ps. id; Ex «Chatal» 190 cajones á 60 ps. id, Ex «Elisa» 200 id á 57 y 58 ps. ld.

Fariña—Solo sehan colocado 2500 bolsas á 5 3/4 rls. fts. en depósito, por «Minerva» al llegar de Santa Catalina.

Fideos—Ex «Arnaldo» 250 cajas á 78 ps. despachado; de los depósitos, 500 cajones á 18 1/4 rls. en depósito, 200 id á 78 ps. despachado y 100 id á 80 ps. id.

Ginebra—Se han colocado 500 frasqueras de los depósitos, marca ancla á 52 ps. despachado.

Maderas—Se ha vendido el cargamento de «John P. Pearson» á 37 ps. fuertes abordo.

Papel—De los depósitos, 130 balas estraza á 25 y 16 ps. despachado, 70 id balanza á 10 rls. fts. en depósito y 60 ps. despachado y 20 balas imitacion á 40 ps. id.

Sardinas—Solo se han colocado 90 cajones de los depósitos á 15 1/2 ps. despachado.

Tabaco del Brasil—Ex «Tévere» 55 rollos tabaco negro á 200 ps. despachado y 6 1/2 ps. fte. en depósito; de los depósitos 160 id inferior á 160 ps. id.

Id del Paraguay—500 fardos de los depósitos á 32 rls. el buena hoja, 28 el regular y 18 id el media hoja y pito todo en depósito.

Vino tinto catalan. Las ventas de este articulo, afectuadas durante la presente quincena, han sido de muy poca importancia, pues solo se han vendido unas 330 pipas como sigue: por «Arnaldo» 30 pipas marca Gasset á 38 ps. fuertes en depósito, 100 id de la misma marca á 1250, 1275 y 1280 ps. despachado, 200 pipas id id á 1250 ps. id.

Id id de Burdeos. De los depósitos 710 bordalesas buena clase á 600 ps. despachado, 200 id á 625 id id, 50 id á 17 3/8 ps. fts. en depósito, 90 id á 17 id id id; por «Grand Bretagne 350 bordalesas marca Dussand hermanos á 620 ps. [illegible] 200 id á 600 ps. id, 100 id á 18 pesos fuertes en depósito; por varios buques 120 bordalesas á 17 1/2 ps. fuertes en depósito y 100 id á 17 3/4 id id id.

Id seco y dulce. Ex «Arnaldo» 12 cuarterolas á 76 ps. fts. en depósito y 100 cuarterolas de los depósitos marca Heredia á 2150 ps. despachado.

Id champagne. Solo se han colocado 100 canastos á 145 ps despachado.

Vermouth. De los depósitos 50 cajones marca N. Prat á 112 ps. despachado.

Velas de estearina. De depósito 60 cajones á 5 1/2 ps. despachado, 50 id á 5 5/8 ps id id.

Yerba de Paranaguá. Por «Pedrito» 200 bultos á 17 rls. fts. en depósito, 300 id á precio reservado. Se ha colocado la mayor parte del cargo por «Guillermina» á precio reservado.

Exportacion.

De muy escasa importancia han sido las transacciones en este ramo, como se verá por los detalles que en seguida insertamos.

Nuestros campos y los de la Banda Oriental se hallan en muy buen estado y esto nos da lugar á esperar que á no mediar inconvenientes extraordinarios, la faena de saladeros será este año algo anticipada.

La estraccion de lanas calculamos tambien que se anticipará algun tanto, por la mayor facilidad para los trasportes de la campaña, segun tuvimos ocasion de anunciar en una de nuestras revistas anteriores.

Cueros vacunos salados—500 cueros de vaca 27 rls. aseg. 52 lib., 1800 id de novillo 34 34 1/2 rls. id 65 id, 2300 cueros, último precio 34 rls. por cueros de 65 lib.

Las ventas hasta la fecha son 332,000 cueros y las matanzas 333,000 cueros, las matanzas de la quincena son 1,300 cueros, quedando una existencia de 1,000 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas, existencia 1,000 cueros.

Sebo—100 pipss á 14 1/4 y 14 1/2 rls. sin existencia.

Cueros de potro salados—2,000 cueros á 13 rls. asegurando 38 lib.; existencia 3,000 cueros.

Grasa de potro—35 ps. sin casco.

Tasajo—Sin ventas; existencia 40,000 quintales.

Cueros vacunos secos.—Para *Norte América* 10.000 cueros; los de Corrientes á 33 rls. y los de Entre Rios á 36 36 1/4 rls., cueros clasificados de esta provincia de 22 lib. á 34 rls., existencia 25.000 cueros para el *Norte del Continente*: 2000 cueros de matadero; cueros de vaca de matadero de 24 lib. á 3[illegible] rls, cueros de novillo de matadero 30 lib. á 44 rls. cusros de campo nominales, de vaca 23 lib. á 35 rls. y de novillo 29 á 30 lib. á 42 rls.

Existencia 8.000 cueros de campo y de matadero.

Para *Francia, España é Italia*: 10.500 cs.

4.000	cs. desechos americanos	á 25 rls.	
500	« de novillo pesados	á 36 id.	
2.000	« de Córdoba	35 á 37 id.	
4.000	« de esta provincia para España	37 á 37 1/2 rs	
10.500			

Existencia de cueros sin clasificar.

17 000	cs. de Entre Rios y Corrientes.
2.000	id id Córdoba.
15 000	id id Esta provincia.
34.000	cueros.

Lanas.—Los negocios en lanas, efectuados durante la quincena que reseñamos, han sido de muy poca importancia.

Las ventas ascienden de 45 á 50.000 arb. á los precios siguientes:

Superiores	de 90 á 100	ps. arrobas.	
finas	id 83 á 90	id	id
Mezcla buena	73 á 80	id	id
Id regular	id 65 á 72	id	id
Criollas	id 55 á 60	id	id

Id de Córdaba y Santiago.

Las ventas efectuadas, son de lanas lavadas, las que han alcanzado de 34 á 35 1/2 rls. plata.

Cerda.—Podemos cotizar los siguientes precios:

Buena mezcla del Sud de 115 á 120 ps. arb.
id id del Norte « 105 id 122 id id.
de Corrientas (libre de derechos) 31 á 32 rls. pta.
id Entre Rios (id) 34 id id.
id Córdoba (id) 34 id 35 id id.

Pieles de carnero.—Las entradas que hemos tenido han sido de consideracion, y de buena calidad.

Los precios quedan bastante sostenidos y podemos cotizar los siguientes:

Por finos de matadero de 230 á 270 ps. doc.
id mestizos id id 205 á 240 id id.
id mezcla bna. id id 160 á 180 id id.
id id regular id id 120 á 150 id id.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

Para Amberes:—Agosto 19—«Giusto», 21 «Meteore.»

Conduciendo 3.000 cueros vacunos salados 4490 id id secos, 25 cajas aceite de potro, 327 pipas sebo. 380 bordalesas id, 381 fardos lana, 2 id cerda, 8 id lanares, 9252 astas y 204 fardos garras.

Para Estados Unidos.—Agosto 12. «Hesperus»—19—«Tilla.»

Conduciendo 1210 cs. vs. salados, 12789 id id secos, 927 fardos lana y 4520 cs. capincho.

Para el Brasil.—Agosto 21 «Favor».

Con 1500 qq. carne tasajo y 40 cueros vacunos secos.

Buques á la carga.

Para Londres.—«John Eitson».
Para Liverpool.—«Córdoba», «Vater Brensing.»
Para Inglaterra.—«Offar», «Fasmania», «Leonie», «Favorite.»
Para Amberes.—«Brave», «Raibon», «Bella Cubana», «Ascenzione», «Anna Maria», «Mordhorn», «Louis», «Refeil», «Atella Matutina», «Jacoba», «Hermaun R. Molly», «Helvis.»
Para el Havre.—«Caldera», «Fenelon», «Marie», «St. François.»
Para Marsella.—«Nouvel Albatros», Giusseppe», «Marie Marguerite», «Clelia.»
Para Cette.—«J. B. V. núm. 1.»
Para Nueva York.—"Morming Light», "Parthian», "Annie Sherwood.»
Para Boston.—"Katherin Mand.»

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp.	Fardos.	[illegible]
Inglaterra	30	30 s.	30 s.	25 s.	«
Id. por vapores	35 s	35 s	35 s.	30 s.	«
Amberes	5/8 ct.	25 s.	25 á 30 s.	nominal	5
E. Unidos	60 f.	—	—	5 lib.	«
Havre, p. buq. de linea	60	25 f.	40 f.	50 f.	10
Id otros buques	nominal	25 f.	35 f.	40 f.	«
Cette	65 f.	25 f.	—	50 f.	«
Marsella		25 f.		50	«

Burdeo—
Génova — 60 f.
Habana—nominal
Brasil— 3 3/4, 4 3/4 y 5 3/4 rls.

Mercado monetario.

Segun se verá en su lugar correspondiente el rédito del dinero ha venido á condiciones moderadas, pues que el Banco de la Provincia descuenta al 9 p% anual y en plaza se hace de 1 á 1 1/4 p% mensual tanto en papel moneda como en metalico.

El precio del papel ha fluctuado en esta quincena entre 27 70 y 27 25 por peso fuerte quedando hoy á 27 40 al contado.

El consolidado nacional del 6 p% se ha hecho entre 42 1/2 6 39 3/4 p% quedando hoy á 41 p%.

Las operaciones en cambios sobre el estrangero no han sido de mayor importancia en esta quincena.

Precio de los pesos fuertes en moneda Corriente.

Fechas		Primer	M'salto	m's b'jo	Ultimo
11	1	27.70	27.70	27.50	27.60
12	»	27.55	27.55	27 45	27.50
13	Fta				
14	1	27.30	27.50	27.30	27.45
15	Fta				
16	1	27.40	27.45	27.35	27.25
17	»	27.40	27.50	27.40	27.50
18	«	27.50	27.55	27.50	27.60
19	Fta	27 50	27.60	27 50	27.90
20	1				
21	«	27 30	27.35	27.25	27 30
22	«	27.35	27.45	27.35	27.40
23	»	27.35	27.35	27.25	27.25
24		27.35	27.35	27.35	27.35

NACION ARGENTINA.

Agosto 26 de 1865.

Revista de la Quincena.

Un grande acontecimiento ha tenido lugar en esta quincena, y siendo el último en órden cronolójico empezamos sin embargo por él, hablando á nuestros lectores del exterior de la victoria que acaba de obtener la vanguardia del Ejército aliado contra la columna paraguaya que invadia el territorio Argentino por el Uruguay y que ha sido completamente hecha pedazos en los campos de Yatahy.

El domingo, á las ocho de la noche el estruendo de los fuegos artificiales y el repique de las campanas anunciaba á la poblacion de Buenos Aires que el vapor que acababa de fondear en el puerto traia la noticia de un suceso importante.

Las noticias del teatro de la guerra se esperaban con tanta ansiedad que todo el mundo se puso en movimiento, y cuando se supo que habia tenido lugar un encuentro entre el general Flores y los paraguayos que ocupaban la majen derecha del Uruguay y sobre todo cuando se supo que la columna invasora habia sido destruida en su mayor parte y que sus restos huian en desórden ante nuestra caballeria, que el gefe de la columna habia sido hecho prisionero, la alegria del pueblo llegó á su colmo. Se organizaron manifestaciones que invadieron los teatros, donde se cantó el Himno Nacional seguido de los vivas mas entusiastas á los aliados.

Hé aqui el parte del General Flores.

Cuartel General, Paso de los Libres, Agosto 18 de 1865.

Al Exmo. Sr. Presidente D. Bartolomé Mitre General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Ayer á las diez y media de la mañana, despues de penosisimas marchas, para nuestros beneméritos soldados de infanteria por las

FOLLETIN.

EL RISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

...mente la fama de vuestro bandido, y ...que ya era de buen tamaño cuando yo ...sente. Ya veis, señor conde, que si el Indiano anda ocupado con tan altos proyectos, como trastornar la religion y el estado, y atentar á la vida del príncipe, nuestro señor; no es estraño que no haya reparado en tan humilde viajero como yo para detener en medio del camino de Zamora.»

Mi buen padre se echó á reir aplaudiendo la burlona respuesta del hidalgo, que como siempre aparentó no creer nada de cuanto se decia del Indiano, y luego se puso á contar la aventura que le habia acontecido, segun él, á la vuelta de su viaje y que nada tiene que ver con la historia de mi vida ni de la Ana, que tan funestamente ha unido mi fatal destino. Distrajo con ellas á sus oyentes de la conversacion del Indiano, y no volvió á hablarse de él en toda la noche.

Don Diego, levantándose para retirarse antes que todos, contra su cóstumbre, se acercó á mi, que estaba sentada en un banco del mirador, y aparentando hacer una caricia á mi inocente hermana, que dormia en mis brazos, se inclinó hasta mi oido diciéndome en voz baja.

«Tengo que hablaros á solas esta misma noche; decidme dónde y como.

Tanto me sorprendió y ofendió esta atrevida cita, que me quedé muda de espanto.

Don Diego, esperando sin duda mi respuesta, siguió acariciando á Ana, pero viéndome callada, añadió.

«Se trata de salvar de gran paligro á vuestro padre. Quedaos por un momento en el jardin cuando todos se vayan»

Y se retiró sin esperar mas á que yo le respondiese, dejándome entregada á la mayor ansiedad y dudosa inquietud, sin saber que resolver. La desconfianza instintiva que me inspiraba aquel hombre, me aconsejaba que no asistiese á la cita. ¿Pero en qué se fundaba esta desconfianza? ¿no la acusaba yo de fama de injusta?

Como supondreis, señor caballero, la inclinacion que he dado hasta ahora al contaros mi historia, á ciertas frases y acciones de aquel audaz hipocrita, no podia yo penetrarla entonces, ni mas ni menos que mi bondadoso padre, y solo las he dado valor despues que, como vais á ver, supe quién era el supuesto Diego.

Venció pues en la lucha de mi leal corazon el sentimiento mas noble, el amor á mi padre. ¿No estaba amenazado de un gran peligro? ¿El que me lo aseguraba y reclamaba mi auxilio para salvarle, no era él que á mi misma me habia libertado de otro inminente y terrible? ¿Mi infundada desconfianza, que me aconsejaba no acudir á la cita, me aconsejaba una ingratitud mostruosa, y acaso un parricidio?

A tan horrible reflexion cedio toda mi repugnancia, y cuando mi padre acompañando al canónigo, que se quedó el ultimo, se retiró del jardin, yo, aparentando seguirle detrás con la dueña que llevaba á mi hermana dormida, cuando estabamos á medio camino preteste que me habia dejado mi rosario, que era joya de bastante precio, en el cenador, y volvi á este apresuradamente. No tardó don Diego en aparecer en él saliendo por detrás del estanque, que, como he dicho, estaba próximo. Yo me apresuré á su encuentro esclamando con ansiedad:

¡Decid, por Dios, decid! ¿qué peligro corre mi padre?

Muy grande, en verdad, y vais á saberlo de boca de la persona misma que me lo ha avisado y que espera arrimado á la verja del jardin que da salida á la calle. Ella os enterará, mejor que yo lo estoy del peligro que le amenaza. Seguidme.

—¡Vamos! contesté imprudente,» y eché andar tras él. Pero una reflexion que me asaltó de repente despertó mi invencible desconfianza y me detuve á preguntarle.

«¿Por qué no habeis advertido á mi padre mismo del peligro que corre?

—Porque temo, respondió don Diego con marcada impaciencia, que él mismo, en la desconfianza de hallarse inocente, se entregue en las manos de los que le acusan.

—¿De qué le acusan? pregunté yo cada vez mas recelosa.

—Venid á saberlo, contestó bruscamente cogiéndome de un brazo para obligarme á seguirle.»

Yo, aturdida por esta accion y alarmada cada vez mas por sus misteriosas é imcompletas esplicaciones acerca del peligro que amenazaba á mi padre, ya empezaba á ceder al impulso de don Diego que me arrastraba por la avenida que conducia rectamente á la puerta del jardin, cuando un hombre corriendo salió á nuestro encuéntro esclamando azorado apenas estuvo cerca de nosotros.

«¡Capitan, la Santa Hermandad! la Santa Hermandad con sus cuadrilleros, y la Inquisicion con sus esbirros, rodean toda esta casa, y yo he podido escapar de sus manos, [illegible] los caballos con que os aguardaba á la puerta del jardin, y entrándome en él para avisaros.»

Don Diego, al oir esto, prorrumpió en una horrible blasfemia, separándose algunos pasos de mi y en ademan de huir con el mensajero. Pero como si el mismo infierno respondiese á su blasfemia, un tiro sonó de repente casi en mis oidos: vi caer á don Diego en tierra, y yo misma, conmovida del susto, cai desmayada.

Los gritos de mi padre que pronunciaba mi nombre me volvieron en mi acuerdo y me hallé sentada en uno de los bancos del cenador, rodeada de personas unas estrañas y otras conocidas. Mi padre me abrazaba esclamando.

«Leonor, pobre hija mia. Qué intentaba ese bandido infame que habia sorprendido mi noble confianza con su astucia de demonio y tambien sin duda la tuya para traerte á este sitio? Habla, hija mia, hablar»

A este tiempo el grupo que nos rodeaba se separó para dar paso por el cenador á otro compuesto de cuatro cuadrilleros que conducian á don Diego herido, al parecer pero á pesar de esto amarrado fuertemente con cordeles.

«¡El Indiano, el Indiano! ya se lo llevan donde merece,» murmuraron algunas voces alrededor de mi. Fijó el bandido al pasar por delante de nosotros su mirada rencorosa en mi padre; y sin duda habia oido las voces de éste, pues le dijo con ronco acento de furor:

«¿Preguntas qué intentaba, imbecil conde? Recuerda al estudiante de Zamora y su amenaza, y hallarás la respuesta.

—¿Ocampo? ¡tú! ¡tú! ¡el Indiano! balbuceó mi padre lleno de confusion y asombro.

—Si Ocampo, que aunque ha errado el primer golpe y le ves en estado, aun no desconfia de cumplir su amenaza.

—Adelante y conducidle á los calabozos del Santo Oficio,» dijo á esta sazon á los cuadrilleros que lo llevavan, y que instintivamente le habian detenido, un comisario de aquel tribunal que se llegó á ellos.

Obedecieron estos y se alejaron con el prisionero.

Renuncio á contaros la honda impresion que suceso tan estraordinario produjo en mi padre y en todos sus amigos de la tertulia q' lo pudieron comprender y lo presenciaron: pues no he hallado hasta aqui ocasion de deciros que el comisario del Santo Oficio, al cual tenia ya cercada la casa cuando aquellos empezaban á retirarse, les detuvo á todos á la salida. Yo por mandato de mi padre que lo creyó necesario á su honor y al mio, les espliqué, cuando estuve para ello, la astucia pertida con que el malvado me detuvo en el jardin; y los caballos preparados y encontrados á la puerta de este no dejaron duda de que el desalmado bandido pretendia por engaño ó por fuerza huir conmigo aquella noche, dejando despedazado el corazon de mi padre por el dolor y la deshonra que la mia le produciria. Todos se horrorizaron del monstruo que habia concebido tan horrible y villano proyecto de venganza. Mi padre, para dejar bien puesta su honrra, esplicó tambien el suceso á su magestad el emperador, que asi lo exigió y que, indignado al saber todo el caso, reclamó del inquisidor general el bandido preso para castigarle mas prontamente por medio de su justicia: pero el cardenal Valdés sostuvo su derecho, negándose á entregar el preso, y asegurando al emperador ser el bandido hombre de cuenta y que el Santo Tribunal esperaba arrancar de él, por medio de la tortura, revelaciones importantes á la seguridad de la religion y el estado.

Cedió el César á estas reflecciones, y poco tiempo despues salió su magestad para la Villa de Madrid, cuya residencia le aconsejaban los doctores para curarse de unas tercianas que padecia. Toda la corte le siguió á la saludable villa, y el primero mi padre, que se alegraba de dejar á Valladolid, donde tan mal suceso nos habia acontecido.

Tambien don Alonso siguió á la corte á Madrid, y continuo frecuentando nuestra casa y la amistad de mi padre, haciendome cada ves mas el objeto de sus respetuosos obsequios, hasta el punto, que yo, á pesar del descuido é ignorancia de lo que es amor, en que mi alma vivia, na pude menos de sospechar la aficion comedida y honesta que me profesaba. Ni me alarmó, ni ocupó mucho tiempo mi pensamiento semejante sospecha. Don Alonso era un cumplido caballero, de noble cuna, y su hidalgo porte y distinguidas acciones eran dignas de su ilustre origen. Yo las apreciaba, á mi parecer, con la misma justicia que veia apreciarlas á todos, y acogia sus muestras de interes con el agrado y benevolencia que á una ilustre dama enseña el trato cortesano, y á un noble corazon la simpatia que no pueden menos de inspirarle los sentimientos de otro hermano suyo. Pero en cuanto al sentimiento del amor no habia aun penetrado en el mio, lleno como estaba, y ya os he dicho, del cariño maternal que profesaba mi hermana y que solo se partia con el amor á Dios y á las practicas y devociones religiosas.

A estas me volvi á entregar con mas fervor que nunca despues del suseso de Valladolid, pues creia; demasiado cierto era, haber escapado de las garras del demonio por la proteccion especial y milagrosa de la virgen, cuyo socorro imploré desde lo mas intimo de mi alma en el terrible momento en que me vi en el jardin abandonada y sola, en poder de aquel malvado, ya descubierto á mis ojos Mi devocion, pues, á frecuentar este venerable santuario de Nuestra Señora de Atocha, se hizo en mi, al cabo de poco tiempo de residir en Madrid, no solo una costumbre sino una necesidad, el objeto de mis escasos paseos, lo mismo que en Valladolid á la ermita de imperecedera memoria. Atraiame ademas á estos sitios con mayor frecuencia el deseo de consultar y tranquilizar mis continuas alarmas y escrupulos de conciencia, que como ya sabeis me acometian, con mi confesor el padre fray Juan de Tobar, que habia sido nombrado prior de este monasterio, donde se habia trasladado como nosotros desde Valladolid unos dos meses despues.

Mi vida, pues, volvió á entrar en sus naturales habitos y ocupaciones, sin que nada alterase ni variase en lo mas minimo la calma de mis afecciones y pensamientos.

Asi las cosas, una noche, al volver de palacio, mi padre me llamó á su aposento, contra la costumbre que tenia de entrar en el mio siempre que se retiraba algo tarde. No dejó de estrañarme esta circunstancia, y acudi obediente y presurosa temiendo le hubiese ocurrido algun incidente desagradable ó viniese enfermo; pero me sosegué al hallarle paseando tranquilamente por la sala, aunque con aire pensativo; y apenas entré me hizo sentar, tomando el tambien asiento á mi lado, y empezando por hacer varias reflecciones generales que yo escuché con respeto, aunque con estrañeza, hasta que acabó por proponerme claramente la mano de don Alonso.

Ni me sorprendió ni mucho menos me ofendió esta propuesta; pero no pude dejar de sentir sierta turbacion é inquietud, naturales en quien tan lejos como yo estaba de semejante pensamiento; y la confusion y el rubor anudaron mi lengua por algunos instantes, durante los cuales mi padre añadió.

«Su magestad el emperador desea este enlace, y me ha pedido esta noche misma tu mano en nombre de don Alonso, á quien sabes cuanto honrra con su aprecio. Yo tambien lo deseo, hija mia, porque creo labrar con el la ventura, dandote en don Alonso un esposo digno de ti y un protector de tus virtudes y de tu hermosura.

»Si Leonor mia, tu anciano padre puede faltarte de un dia á otro, y aun cuando la voluntad de Dios prolongase mis cansados años mas allá de lo que puedo esperar, el funesto suceso de Valladolid me ha revelado claramente la debilidad de mi proteccion. El amor de un esposo es mas seguro escudo de la virtud y la honrra de una muger, que el amor de un padre anciano. Aquel vigila y guarda con afan el tesoro que ha conquistado mientras este ostenta con imprudente vanidad el rico don con que el cielo le ha favorecido. Tranquilo, dichoso, hija mia, veré llegar mi última hora si tan noble marido dejo confiada tu ventura y el lustre de mi nombre.»

Podeis presumir mi respuesta. Obedecí á mi padre, y poco tiempo despues entregué mi mano á don Alonso, sin amor, pero sin repugnancia. Tal era mi deber, y Dios, premiando mi obediencia filial, bendijo nuestra union colmandola de felicidad con el nacimiento de Maria, de mi amada Maria.—¡Ah! desde entonces mi existencia, el mundo todo, se trastornó para mi en un paraiso de delicias. ¡Era madre! Mi corazon educado y predispuesto para el amor materno, por el cariño entrañable que á mi hermana profesaba, se dilató anchamente en mi pecho para recibir el riquisimo caudal de goces inefables, de suaves ternuras, de incomprensibles delicias con que el delirio de tan santa pasion le inundaba Mi carácter, contrario y melancólico, se hizo alegre y espansivo; y hasta el respetuoso aprecio que profesaba á mi esposo se trasformó en apacionado amor, en profunda y enamorada ternura. ¿Cómo no habia de amar al padre de mi hija? ¡de mi Maria! de aquel ser rosado, trasparente, radioso como un espiritu angélico, que habia salido de mis entrañas, que se alimentaba de ellas, que sonreia en mis brazos, que se dormia al calor de mi seno y que, al través de sus sueños y sus sonrisas, hacia penetrar mis ojos y mi corazon maternales en las incomparables bellezas é inefables dulzuras del celeste paraiso de donde habia descendido á mis brazos aquel ángel del Señor!

Perdonad, caballero, el del rio de mis espreciones al recordar los primeros momentos de mi felicidad maternal; él solo puede daros una débil idea del que poseia mi alma y embargaba mi razon en aquellos momentos de ventura. Todavia su recuerdo me hace perder de vista el mundo y los horribles dolores é ignominia que en él he sufrido. Todavia el amor maternal es mi pasion única, esclusiva; fuente de los mas acerrados dolores de mi miserable vida, lo es tambien de las mas santas y profundas alegrias. Por la que ahora mismo, y desde ayer me inunda viendo otra vez en mis brazos á la hija de mi corazon, volveria á pasar, si necesario fuese, por todas las amarguras y profundas miserias que han señalado la triste carrera de mi vida. Mas aun, ¡Dios me perdone mi locura! pero por satisfacer un deseo, un capricho de mi adorada Maria, por ahorrarla el dolor, el pesar mas leve, seria capas de perder mi alma, Maria es mi vida, mi religion, mi dios: en alas de su amor le amo y le creo. Cuántas veces, sepultada en el profundo abismo de mis desventuras, hubiera dudado de la misericordia divina si el alentado esfuerzo del maternal amor no me hubiera sostenido mi esperanza.

Pero renuncio a daros una idea de la fuerza con que se desarrolló y echó raices en mi corazon esta pasion inmensa, inistinguible y profunda; ni me detendré tampoco á pintaros la existencia venturosa que durante dos años me concedió la bondad de Dios con el ángel que me habia enbiado. Por ella le doy continuamente gracias y humillo mi frente ante los rigores con que su justicia, en castigo quiza de mi imprudente amor, ha conturbado el resto de mis dias. La felicidad se siente pero no se esplica; el dolor, por el contrario se analiza y describe. Corta es por lo tanto la historia de mis dias dichosos; larga y dolorosa la de los desdichados.

Un año despues del nacimiento de Maria, empezó á enturbiarse la corriente de la existencia tranquila y venturosa que en Madrid gozaba: tuve que separarme de mi anciano padre y mi querida hermana. El deber llamaba á mi esposo á lejamos paises y el mio era seguirle.

Su magestad el emperador le habia nombrado para el gobierno de Malinas, plaza central de los estados flamencos, donde necesitaba, le dijo, un vasallo de su acreditada lealtad, valor y prudencia para su servicio. Con efecto, á pesar de la paz celebrada dos ó tres años antes con la Francia, y de la sumision de los principes protestantes de Alemania al vasallaje de su emperador y señor, ni unos ni otros habian firmado de buena fé los tratados; asi es que procuraban solapadamente, por cuantos medios estaban á su alcance, alimentar y sostener en el pais flamenco la efervescencia de los rencores religiosos que falsa é hipocrita doctrina de Lutero habia introducido, llevando tras si la sangrienta guerra y horrendos desastres que mas bien que terminando habia suspendido la paz mencionada, como lo vemos claramente por lo que en nuestros dias acontece.

Tramas urdidas misteriosamente, tumultos parciales que aqui y allá estallaban en las ciudades, producidos casi siempre por cuestiones de la mayor ó menor tolerancia que concedian los ultimos tratados el culto luterano, dejaban traslucir el fuego oculto que ardia en las entrañas del pais, alimentando secretamente por los calvinistas franceses y los principes alemanes, sobre todos el elector de Brandeburgo. Favorecian estos con ocultos, á numerosas bandas de malhechores y bandidos, restos de la estinguida guerra, los cuales, saqueando las aldeas indefensas, llevaban en pos de si la violacion, el robo, el incendio, y cuantos desastres y horrores pueden imaginarse. Su maldad y codicia se cebaba particularmente en los monasterios catolicos aislados en la soledad de los campos, y las virgenes y siervos del Señor veian violado su santo asilo, mancillada su pureza, atropellada su virtud y reducido á cenizas el templo del Señor por tan desalmados bandidos y sacrilegos herejes. La audacia de estos habia llegado hasta penetrar en el centro de los estados flamencos y acercarse á la vista de Malinas, donde reinaba cierta inquietud y aun habia estallado algunos desórdenes del caracter q, ya os he dicho Hallándose Flandes en tal estado, honró á mi esposo la confianza del emperador con el gobierno de dicha ciudad; y fue preciso partir. El amor que habia logrado por fin inspirarme el padre de mi hija, no me permitian separarme de su lado sin zozobra y dolor, y me parecia una negra ingratitud no seguir su suerte cuando iba á verse rodeado de tantos cuidados y no pocos peligros. Yo, por mi parte, ninguno temia: me parecia llevar con mi Maria una felicidad inalterable y santa, que todos los peligros y desventuras debias respetar.

Asi parecia en efecto durante los primeros meses despues de nuestra llegada á Malinas. Venturosa con mi maternal amor, embelesada con las gracias infantiles que empezaban á despuntar en mi hermosa hija, halagada y querida por mi noble esposo, cuya pasion crecia cada vez mas al verse por la mia correspondida con casto ardor, apuré en corto tiempo cuantos tesoros de ternura y felicidad puedu abarcar una vida entera. ¡Sin duda porque Dios reservava al resto de la mia tan crueles infortunios!

Una funesta nueva traida de España por un mensajero, comenzó á turbar la corriente tranquila de mis inaterables venturas, presagio siniestro de otras mayores.

Mi esposo, que se habia entretenido largo tiempo con el mensajero encerrado en su aposento, entró inmediatamente despues en el mio, donde yo me divertia locamente con mi hija entreteniéndome en enseñarla á balbucear mi nonbre y el de su padre. Cada gesto, cada sonido, dulce y alegre como el canto de un pajaro, que salia de sus lábios de rosa, regocijaba mi corazon. La alegria de aquel ángel crecia al ver la mia, y yo, arrebataba por sus risas infantiles de un delirio santo, imposible de contener, la inundaba de besos y caricias con espresiones de un cariño insensato.

Suspendió mi alegre ocupacion la entrada de mi esposo, cuyo noble semblante, lleno siempre de dulsura y bondad, sobre todo cuando á mi se acercaba, espresaba en aquel momento tan grave tristeza y marcada preocupacion que no pudieron menos de llamar la atension á primera vista.

«Qué nuevas ha traido ese correo de España? le pregunté alterada y llena de zozobra. —¡Dios mio! ¡Mi padre?.. ¡mi hermana! ....¡la tristeza de tu semblante me anuncia una funesta noticia!

Dolorosa es por cierto, querida Leonor contestó don alonso setandose á mi lado y estrechando mi mano entre las suyas; pero es preciso que me prometas oirla con la resignacion y entereza de la muger fuerte, de la muger cristiana, que sabe cuanto la vida humana es perecedera, y se conforma con la voluntad divina cuando ésta llama á mejor existencia á los seres que amamos y veneramos en la tierra.

—¡Mi padre, mi buen padre ha muerto! esclamé rompiendo en amargo llanto: y oprimido mi pecho con tan dolorosa nueva, casi perdí el sentido en los brazos de mi esposo. Las caricias y socorros de éste, y sobre todo el llanto de mi Maria, que al oir mis sollozos y verme en tal estado se puso á llorar con inocente desconsuelo, llegando hasta mi corazon oprimido, le arrancaron de la angustia que le ahogaba.»

Recobréme pues algun tanto, y volviendo á estrechar á mi hija en mis brazos, su presencia trajo naturalmente á mi memoria el recuerdo de mi pobre hermana.

«¡Dios mio! dije á mi esposa, ¿y qué va á ser de Ana, de mi querida Ana, asi abandonada?

—Tranquilizate, Leonor, me contestó don Alonso. Tutores le ha nombrado el emperador dignos de su noble cuna, y que cuidarán amorosamente de su orfandad. El señor duque de Pastrana, tan amigo de vuestro padre, y que recordareis cuanto os queria á ambas, se ha encargado de tenerla á su lado, hasta tanto que nosotros volvamos á España

—¡Pluguiera al cielo que de ella no hubiéramos salido nunca! Me quedaria ahora al menos el consuelo de haber recibido el último suspiro y la bendicion de mi buen padre. ¡Ah! ¿quién sabe si mis cuidados y mi amor le hubieran salvado la vida? dije; y mis ojos volvieron á arrasarse en lágrimas á tan desconsoladora idea.

—Valor, amada esposa, valor; repuso con-

copiosas lluvias; en que los campos estaban llenos de agua, llegamos al frente del ejército enemigo que no bajaba de tres mil hombres, mas bien mas que menos.

Quedando en poder del ejército de vanguardia 1200 prisioneros y su gefe Duarte, como 1700 cadáveres de enemigos, cuatro banderas, armamento, municiones, ocho carretas y sus caballos flacos y mas de trescientos heridos. El ejército de vanguardia habrá tenido doscientos cincuenta hombres fuera de combate entre muertos y heridos. No ha sido posible Exmo Sr. General evitar el derramamiento de sangre, los enemigos han combatido como bárbaros. Tal es el fanatismo y barbarie que les ha inculcado el déspota Lopez y sus antecesores tiranos; que nobay poder humano que los haga rendir, y prefieren la muerte cierta antes que rendirse.

El primer cuerpo del Ejército Argentino á las órdenes del Sr. General Paunero. La brigada 12. ª del Ejército Brasilero al mando de su Comandante D. Joaquin R. Cuello Guelly; los Orientales y la Division Correntina al mando del General D. Juan Madariaga, todos sus gefes oficiales y soldados, han llenado su deber, combatiendo como valientes y yendo mucho mas allá de lo que podia exijírseles como soldados.

Por lo tanto llenando un deber de justicia y de distincion por los que combaten por la patria, los recomiendo á la consideracion de V. E.

Estos son Exmo. Sr. General los pequeños trofeos que os ofrece el ejército de vanguardia que habeis confiado á mis inmediatas órdenes; y que me ha cabido el honor de mandar en un dia de gloria para la patria y los gobiernos aliados.

Lleno el último deber del ejército de vanguardia, como su General y es felicitando á V. E. y á todos los que componen ese grande ejército, por el triunfo del 17 del corriente en los campos del Yatahay; el que es de esperar sea seguido de otros mayores.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Venancio Flores.

Como descripcion de la batalla creemos útil insertar aqui los apuntes dados á nuestro corresponsal por el mayor Uriburu, y cuyo gran de interés ha hecho que sean publicados por todos los diarios de Montevideo y Buenos Aires.

Helos aqui:

«El ejército estaba compuesto de la manera siguiente:

Los batallones orientales que son, el Florida, el 24 de Abril, legion voluntarios de Bustamante y la de voluntarios del Coronel Fidelis componiendo los 4 batallones dos brigadas al mando del coronel D. Leon de Palleja. El escuadron de artilleria del ejército oriental de 8 piezas al mando del General D. Nicasio Borjes. La caballeria del mismo ejército esceptuando el Regimiento Escolta del General Flores que lo manda el Comandante D. Fortunato Flores, la manda el General D. Gregorio Suarez.

El ejército argentino con los batallones 1, 2, 3, 4, 5, 6, las lejiones militares 1 y 2 el batallon 1. º de Guardias Nacionales y el 1. º de Guardias Nacionales de San Nicolas y el 1. º de Guardias Nacionales de Corrientes, tres escuadrones de artilleria: el Regimiento 1. º de caballeria de linea y las milicias de caballeria de la Provincia de Corrientes al mando del General Madariaga, componian 4 divisiones la 1. ª al mando del Coronel D. Ignacio Rivas 4 batallones y un escuadron de artilleria, la segunda al mando del Coronel D. J. M. Arredondo de cuatro batallones y un escuadron de artilleria, la 3. ª al mando del Coronal D. Matias Rivero de un escuadron de artilleria, el regimiento 1. º de caballeria de linea y el batallon 1. º de Guardias Nacionales de Corrientes, la 4. ª al mando del General Madariaga de todas las fuerzas de caballeria de Guardias Nacionales de la Provincia de Corrientes que eran dos regimientos al mando de los Coroneles Paiva y Reguera

Dos batallones del Imperio del Brasil componiendo una brigada.

El dia 16 marchando con la direccion al Paso de los Libres, habiendo tomado la cabeza de la columna el ejército oriental y la brigada brasilera se adelantaron hasta el arroyo de Capi-Quisé dejando como tres cuartos de legua atras el cuerpo de ejército que mandaba el General Paunero tuvo noticias el General Flores de la vanguardia que la componian las milicias de caballeria al mando del General Madariaga de que el enemigo avanzaba saliéndonos al encuentro, se lo comunicó inmediatamente al General Paunero para que precipitase su marcha y se le incorporara; decidido á [illegible] habiendo pasado el Capi-Quisé, pero un cuarto de hora despues recibió otro aviso de que el enemigo se retiraba al Paso de los Libres, esa noche se tomaron las precauciones necesarias para evitar una tentativa de sorpresa que el enemigo desesperadamente pudiera hacer. El 17 á las 7 1|4 de la mañana se puso en marcha el ejército con direccion al Paso de los Libres, 2 leguas de Capi Quisé, marchando en columnas paralelas con distancia para desplegar teniendo siempre á vanguardia la division del General Madariaga reforzada por la del General Suarez: habiendo marchado una legua se supo por la vanguardia que el enemigo no estaba en el «Paso de los Libres», que habiéndose retirado media legua se encontraba en el Ombucito. Variando de direccion un poco á la izquierda el ejército tomó la marcha en el mismo órden para su nueva direccion: veinte cuadras mas, despuntando el arroyo de San Joaquin se tuvo noticia segura, del enemigo, que habiéndonos sentido venir se prevenia á resistir; la caballeria de vanguardia se corrió entonces á nuestra izquierda.

El enemigo oculto al otro lado de la cañada del Ombucito, tomó sus posiciones, entrando en unas quintas de árboles y cercadas por zanjas de 1|3 varas anchas por dos de hondura poniendo sus cazadores en las primeras zanjas y sus lineas tendidas en el fondo de la cañada dejando á su frente como á sus flancos los cercados de zanjas. El General Flores en persona dió órden al General Paunero de que tomára el mando del ejército argentino aumentándole la brigada brasilera: que en la misma formacion en que estaba, entrara en la linea de batalla que él iba á establecer con los batallones y la artilleria orientales; se presentó dos cuadras con esas tropas hasta descubrir la linea enemiga: para efectuarlo dispersó las compañias de cazadores de sus cuatro batallones los que rechazaron á las del enemigo que se encontraban en la primera zanja. En este movimiento al establecer la linea de batalla, las fuerzas que lo hacian se vinieron á nuestra derecha, lo que obligó á las tropas que debian entrar en la linea oblicuar á la izquierda. Este movimiento lo hicieron al paso de trote mandando desplegar las compañias de cazadores de todos los batallones, haciendo alto al entrar en la linea de batalla; en este momento los cazadores que habian avanzado hasta la segunda zanja, tiroteaban al enemigo el que contestó con un vivo fuego de batallones.

El escuadron de artilleria al mando del general Borjes se encontró embarazado por la primera zanja y demoraba entrar en linea en un momento tan necesario. Conociendo esto el General Paunero mandó el escuadron de artilleria de la primera division al mando del mayor Macdon que avanzara por la derecha del escuadron detenido, evitando las zanjas y entrara en la linea establecida ya; el Mayor Macdon tomó el gran galope con sus ocho piezas entró en linea por donde se le habia ordenado hizo fuego al enemigo á quinientos pasos; este fuego y el de los cazadores hizo remolinear al enemigo; nuestra linea avanzó: el escuadron de artilleria de la segunda division al mando del comandante Nelson tan luego como entró en linea, hizo fuego sobre el enemigo á la misma distancia que el anterior, el enemigo se puso en retirada, pero al efectuarla se convirtió su formacion de batalla en una masa informe, sin regularidad ninguna para poderle llamar columna; en esta masa estaba enredada su caballeria, parque etc. Algunos disparos mas de cañon que se pudieron hacer decidieron su retirada, pero esta era lenta perdiendo palmo á palmo terreno y luchando heróicamente; nuestras compañias de cazadores llegaron hasta ellos con sus bayonetas; todos los batallones en columna se movieron avanzando; se reforzaron los cazadores hasta salvar todas las que obstruian la marcha regular de las tropas; nuestra izquierda que era la 2. ª division que no tenia enemigos á su frente, hizo una conversion á la derecha tomando con este movimiento el flanco derecho del enemigo y cortándole quinientos ó seiscientos prisioneros, entre ellos al comandante en Gefe de las tropas enemigas Comandante Duarte.

La artilleria no hizo mas fuego, pues que nuestra infanteria circulando casi al enemigo hacia un fuego vivisimo sobre él que los contestaba siempre con igual vigor á pesar de ir perdiendo terreno. En este momento el regimiento 1. º de caballeria de linea dió una soberbia carga sobre ellos pero no consiguió mas que disminuir el número de los enemigos teniendo que retirarse no tan solo por el fuego del enemigo, sino el de nuestros mismos infantes: el Regimiento Escolta del General Flores tambien dió sus cargas con el mismo resultado que el 1. º El enemigo tomó para nuestra izquierda para pasar el arroyo Yatay, por el único paso posible, pero se vió burlado en su intencion, porque las columnas de caballeria de los Generales Madariaga y Suarez se lo impidieron cerrándoles el paso; metidos en los bañados del rio estaban estrechados en un rincon que forma la confluencia del arroyo del Yatay con el rio Uruguay; en este momento el escuadron de artilleria de la 3. ª division al mando del mayor Viejo Bueno, que adelantando hasta poder hacer fuego sin herir á nuestros infantes, les despachó algunos tarros de metralla que lo obligaron á retirarse á nado á unos al arroyo Yatay y otros al Uruguay y 24 de Abril influyendo mucho para esto los batallones Florida que se metieron por los bañados hasta donde podian pisar, —la dispersion del enemigo fué desde este momento completa; al otro lado del Yatay se veia bajar á los que pasaron alli completamente desnudos, y se les mandaba la caballeria de á izquierda y que les habia anteriormente impedido el paso á que los tomaron prisioneros, lo que es indudable que no se escaparia ninguno; la caballeria de la derecha perseguia á los que tomaban la márgen del Uruguay.

El combate que empezó á las once menos cinco minutos duró hasta las doce y quince minutos; esto es hasta el momento de su dispersion, la hora en que concluia lo récio del combate y con cuatro mil y tantos soldados de caballeria, entre los cuales se contaban 1,500 correntinos, hace ver que ni un solo soldado escapará para volver con la noticia.

Hasta aqui la descripcion del Mayor Uriburu.

Esta victoria ha producido un exelente efecto moral en la poblacion de Buenos Aires, que impaciente por verse libre de todas estas cuestiones, sean interiores ó exteriores, que perjudican á su comercio y su industria y paraliza los negocios, trabando la marcha de un gobierno progresista é ilustrado, se impasientaba de la lentitud ilimitable de una campaña en la que todo dependia de un primero y espléndido triunfo.

El resto es mas fácil: la columna del alto Uruguay, en la rivera derecha, ha sido completamente destruida y aniquilada, y la de la rivera izquierda no resistirá al ataque combinado entre la vanguardia que manda el General Flores y las fuerzas que mandan los Generales Cadwell y Canavarro. Hoy mismo se sabe que el enemigo está en retirada de la Uruguayana; pero no podrá escapar de los aliados que marchan á tomarle la retaguardia y que los harán pedazos en territorio brasilero, como lo han hecho ya con los que pisaron el territorio argentino.

El presupuesto del 66 acaba de ser presentado al Congreso por el Poder Ejecutivo. La causa de esta demora es la cuestion de los derechos de esportacion. Se trata de saber si esos derechos deben continuar durante 1866 ó si debe buscarse en otra parte los considerables recursos que proporcionan. Hasta ahora la opinion pública parece favorable á la confirmacion de los derechos, habiéndose manifestado ella principalmente en una reunion de diputados y personas notables q' tuvo lugar en casa del Vice Presidente de la República.

Las últimas noticias del Paraná son tambien muy importantes.

Segun una carta del General Cáceres al Gobernador Lagraña una partida de 56 paraguayos fué destruida por el Coronel Ocampo. Los paraguayos son tan fanáticos, que solo pudieron hacerse 15 prisioneros y asi mismo muy heridos.

La escuadra aliada se encontraba anclada en la Orzada del Chimbolar, cuando su Gefe el General Barroso recibió aviso que la columna paraguaya á las órdenes del General Barrios se fortificaba sobre un punto de la costa llamado Cuevas, en la intencion de bloquear á la Escuadra é impedir toda comunicacion entre los paquetes y las divisiones navales.

El Gefe de la Escuadra dió al instante orden de levar anclas y de bajar el Paraná hasta Goya.

Al pasar por Yurupí la Escuadra se detuvo para dar proteccion á algunas familias de obreros emigrados de Bella Vista.

El 12 por la mañana la Escuadra siguió su camino: pero en este tiempo se habia establecido en el paso de Cuebas una formidable bateria de 50 cañones.

La Escuadra recibió órden de pasar á toda fuerza; pero la estrechez del canal hacia esta maniobra muy dificil.

El paso se efectuó sin embargo: pero no [illegible]

Las escuadra ha tenido 55 hombres fuera de combate, entre ellos 15 soldados y marinos muertos y 5 oficiales.

Los paraguayos han sufrido pérdidas considerables, abriendo grandes claros en sus filas el cañon de los aliados.

El vapor argentino *Guardia Nacional* que ha tomado una parte activa en el combate del 12 ha tenido el solo 11 hombres fuera de combate, entre ellos un oficial y un aspirante muerto.

Hemos llegado en fin á la época en que empiezan las grandes operaciones de la guerra.

El brillante hecho de armas de Yataby las inaugura del modo mas feliz para las armas aliadas, y seria locura dudar de un éxito tan pronto como brillante.

La campaña será probablemente corta, y aunque demasiado lejos del teatro de la guerra para sentir inmediatamente su repercusion, tenemos la esperanza de ver bien pronto á la República Argentina gozando de las dulzuras de una paz sólida y gloriosa, respetada por sus vecinos y tranquila en el interior, entregarse con ardor á los trabajos industriales y agricolas que, gracias á la naturaleza de su territorio, á su clima feliz y á su hermosa posicion geográfica, deben hacer de ella uno de los paises mas ricos y florecientes de la América del Sud.

Revue de la quinzaine

Pour le Steam Packet anglais Mersey.

L'événement dominant de la quinzaine étant aussi le plus récent nous intervertissons l'ordre chronologique pour rendre compte d'abord d'une grande victoire remportée par le Général Flores, Commandant l'avant garde des alliés sur la colonne paraguayenne opérant sur le haut Uruguay.

Dimanche dernier vers neuf heures du soir, le sifflement des fusées volantes, les detonnations des boites d'artifice et le bruit des pétards, se mêlant au son des cloches, annonçaient à la population de Buenos Ayres que le vapeur qui venait de jeter l'ancre dans notre port portait la nouvelle d'événements fort importants.

Les nouvelles du théâtre de la guerre étaient attendues avec tant d'anxiété que toute la ville fut à l'instant sur pied, et lorsqu'on sut qu'une rencontre avait eu lieu entre le général Flores et les paraguayens qui occupaient la rive droite de l'Uruguay et surtout lorsqu'on apprit que la colonne expéditionnaire des envahisseurs était détruite en grande partie, que ses debris fuyaient en désordre devant notre cavalerie, que le chef de la colonne était prisonnier, l'allegresse fut à son comble. Des manifestations s'organisèrent et envahirent les théâtres où l'hymne national fut immédiatement entonné et suivi des plus enthousiastes *vivats* aux trois puissance alliées et au général Flores.

Nous allons laisser parler les chiffres officiels.

Voici le rapport du général Flores:

Quartier général—Paso de los Libres 18 août 1865.

A son excellence Mr. le Président Bartélemy Mitre, général en chef des armées alliées.

Hier, à dix heures et demie du matin, après de pénibles marches à travers un pays que de grandes pluies avaient inondé, nous sommes arrivés en face de l'armée ennemie dont le chiffre s'élevait au moins à trois mille hommes.

Nous avons fait 1,200 prisoniers parmi lesquels le général Duarte commandant l'armée ennemie; 1,700 paraguayens sont restés sur le champ de bataille, plus de 300 sont blessés. Nous avons pris 4 drapeaux, des munitions, un nombreux matériel.

L'armée d'avant-guarde a eu 250 hommes hors de combat, soit tués, soit blessés. Il n'a pas été possible d'éviter l'effusion du sang; les ennemies ont combattu comme des barbares. Le fanatisme que leur ont inspiré Lopez et les tyrans ses prédécesseurs est tel, qu'ils préfèrent mourir plutôt que de se rendre.

Le premier corps de l'armée argentine sous les ordres du général Paunero, la 12e brigade brésilienne sous les ordres du commandant Joaquin B. Cuello Guelly, les orientaux et la division correntine commandée par le général Madariaga, tous ont fait leur devoir et plus même que l'on ne pouvait attendre d'eux comme soldats.

C'est donc pour remplir un devoir de justice que je les recommande à votre excellence.

Tels sont, Excellence, les petits trophées qu'a à vous offrir l'armée d'avant-guarde à la tête de la quelle vous m'avez mis et que j'ai eu l'honneur de commander dans un jour glorieux pour la patrie des gouvernements alliés.

Mon dernier devoir en qualité de général de l'armée d'avant-guarde est de féliciter votre excellence et toute l'armée de la victoire remportée le 17 courant dans les plaines de Yatay, victoire qui, je l'espère, sera suivie d'autres plus importantes.

Dieu garde V. E.

VENANCIO FLORES.

Ce rapport est suivi de celui de Mr. le général Paunero, chef du premier corps, qui entre dans les détails du combat du 17, et d'une proclamation adressée par le général Flores aux troupes sous ses ordres pour leur manifester toute sa satisfaction pour la belle conduite des alliés dans cette mémorable journée.

Cette victoire a produit un excellent effet moral sur la population de Buenos Ayres qui, impatiente de se voir libre enfin de toutes ces question, soit intérieures soit internationales qui troublent son commerce, son industrie, paralisent toujours un peu les affaires et entravent la marche de son gouvernement progressiste et éclairé vers une ère de tranquillité, de grandeur encore inconnue dans ce pays, commençait à s'impatienter des lenteurs inévitables d'une campagne, où, tout dépendait d'un premier et éclatant triomphe.

Le reste est plus facile; la colonne du haut Uruguay (rive droite) dispersée, détruite, celle de la rive gauche, ne resistera certes pas aux efforts des généraux bresiliens Cadwel et Canavarro; la démoralisation commence pour l'ennemi, dont les comunications entre le haut Paraná et le haut Uruguay sont coupées.

Quoique tout les regards du public soient tournés vers la Province de Corrientes théâtre de la guerre, nos hommes d'état ne s'en occupent pas moins des réformes d'une autre nature, qui sont indispensables à l'agrandissement et au développement du progrès de notre pays.

L'administration de la justice qui a souvent et avec quelque raison, été en bute aux critiques de la presse locale, est l'objet de l'attention constante et de la sollicitude éclairée du gouvernement national dont un des plus ardents désirs est de la voir aussi près que possible de la perfection.

Les gouvernements provinciaux vont être consultés par le Gouvernement National au sujet de la formation d'un code de procédure, lequel avant d'être officiellement publié serait soumis à l'examen des chambres de chaque Province.

Nous avons l'espoir de voir enfin adopté un code uniforme, grâce auquel les formes aujourd'hui fort lentes de la procédure seraient très abregées et dont l'uniformité et la clarté rendrait impossible toute interprétation arbitraire.

Le budjet de 1866 vient d'être présenté au Congrès par le pouvoir exécutif. Le motif de ce retard est l'urgence de la question des droits d'importation et d'exportation.

Il s'agit en effet d'examiner si ces droits qui ne sont fixés que jui qu'au 31 Décembre 1865, doivent être maintenus pour une année de plus ou si le gouvernement doit chercher ailleurs le moyen de couvrir le déficit qu'occasionnerait la perte de ce revenu.

Une commission convoquée par Mr. le Vice-Président de la République a été chargée d'examiner cette question et la majorité est d'avis que les droits doivent être maintenus jus qu'au 31 Décembre 1866, car cette prorogation n'est point incompatible avec l'esprit de la loi, et il serait facheux que dans les circonstances actuelles le pays fut privé de ces ressources.

Les émigrés orientaux, réunis dans l'Entrerios avaient fait de cette province un foyer de conspirations abusant ainsi de l'hospitalité qu'ils on trouvée dans notre république.

Le gouvernement s'est vu dans la nécessité d'expulser les sieurs Aguirre, Tomé et Carreras anciens membres du gouvernement déchu de Montevideo.

Les dernières nouvelles du Paraná sont aussi fort importantes.

D'aprés une lettre du Général Cáceres au gouverneur Lagraña une petite troupe de paraguayens aurait été complettement détruite par le Colonel Ocampo. Les paraguayens sont tellement fanatiques que l'on n'a pu faire que 17 prisonniers et encore sont ils tous blésses.

Le joli village de San Roque avait été saccagé [illegible] autres ports du Paraná.

L'escadre alliée se trouvait à l'ancre à la Orzada Chimbolar lorsque son chef Barroso reçut l'avis que la colonne paraguayenne aux ordres du Général Barrios se fortifiait sur un point de la côte appelé *Cuevas* dans l'intention de bloquer l'escadre et d'empêcher toute communication entre les paquebots et les divisions navales.

Le chef d'escadre donna à l'instant l'ordre de lever l'ancre et de descendre le Paraná jusqu'à Goya.

En passant devant Turupi, l'escadre s'arrêta pour donner protection à quelques familles d'ouvriers émigrés de Bella Vista.

Le 12 au matin l'escadre suivit sa route, mais pendant ce temps une formidable batterie de 50 canons avait été établie a Cuevas.

L'escadre reçut l'ordre de passer à toute vitesse, mais le canal fort étroit en cet endroit rendait cette manœuvre difficile.

Le passage s'effectua cependant mais non sans de graves pertes des deux parts.

L'escadre alliée a eu 55 hommes hors de combat dont 15 soldats et marins et 5 officiers morts.

Les paraguayens ont de leur côté essuyé de grandes pertes notamment parmi l'infanterie qui courronnait les falaises.

Le vapeur argentin *Guardia Nacional* qui a pris la part la plus active au combat du 12 a eu à lui seul 11 hommes hors de combat dont 1 officier et 1 aspirant morts.

Nous sommes enfin arrivées à l'époque où les grandes opérations de la guerre commencent.

Le brillant fait d'armes de Yatabi les inaugure de la manière la plus heureuse pour les armes alliées, et il y aurait folie à douter d'un prompt et brillant succès.

La campagne sera probablement courte, et quoique trop éloignés du théâtre de la guerre pour en sentir immédiatement le contre coup, nous avon l'espoir de voir bientot la République Argentine jouissant des douceurs d'une paix solide et glorieuse, respectée de ses voisins et tranquile à l'interieur se livrer avec ardeur aux travaux industriels et agricoles, qui, grâce à la nature de son sol a son heureux climat et a sa belle position geografique doivent en faire le plus riche, le plus florissant pais de l'Amérique du Sud.

Pinceladas de historia.

No acertamos á esplicarnos de una manera satisfactoria la sorpresa que de muchos se ha apoderado en presencia del combate de Yatay, cuando consideran el número, proporcionalmente inmenso, de muertos, que han tenido las tropas paraguayas. La pertinacia feroz de una resistencia desesperada, y la bravura desplegada por los bárbaros, han dejado estupefactos de admiracion, á los que hoy se esfuerzan por encontrar la llave de un problema, que no debia serlo para nadie en el Rio de la Plata.

Sea q' no nos háyamos hecho entender, sea que no se haya querido leernos, lo cierto es, que no cabe derecho para afirmar, que con anticipacion habiamos pronosticado, lo que hoy se presenta claro, y durante mucho tiempo hemos estado escribiendo con el objeto de persuadir á nuestro público del verdadero caracter de esta guerra, bajo todas sus fases, y del caracter propio al enemigo, que tenemos que vencer.

De las vastas regiones del Rio de la Plata, lo que conserva en sus hijos despues de la conquista mas gotas de sangre indigena, es la region paraguaya, cuyos naturales vencidos por la aventura, ó dominados por la propaganda, se mezclaron con la raza conquistadora. Este hecho determina el caracter de los paraguayos.

No han tenido el espiritu bullicioso, el ardor, el entusiasmo, el genio, la vivacidad de nuestros temperamentos meridionales.

En los dias de la Colonia han guerreado, y han amado la revolucion y el privilegio, siguiendo impulsos, que provenian del elemento español, con sus tendencias vizcainas, poniendo á su servicio las dotes guaranis de las masas populares, es decir, constancia, fuerza, estraordinario valor.

Todos conocemos las guerras de los indios paraguayos contra los paulistas, raza independiente y guerrera, cuyo caracter histórico aun no ha sido concienzudamente apreciado en nuestro pais, y á cuyo estudio se han dedicado improbas tareas entre los notables historiadores del Brasil. Esas guerras seculares, en que los indios defendian palmo á palmo su modesto hogar, sus hijos y su libertad artificial son un cuadro del drama sangriento de la conquista, que se vió obligada á torcer el rumbo y cambiar de sistema, cuando el magistrado americano Hernando Arias, adquirió la persuasion de que la fuerza se embotaria contra el corage de los indigenas, fanáticos de su independencia. Ya sometidos á la corona de España combatieron sin cesar hasta la emigracion de Guayrá, y despues en las guerras coloniales, hasta la famosa revolucion de 1750.

Es exacto, que el Paraguay propiamente dicho, no intervino en las últimas. No pretendemos tampoco hacer su apologia. Solo decimos, que la raza guarani ha sido siempre brava, robusta, y que ha probado en largas y sangrientas luchas, su constancia en la fatiga.

Consignemos otra observacion. Esa raza no tiene el valor impetuoso de la iniciativa, que lleva el ataque como un torrente. Sus ensayos en este género son escasos, y es inútil recordarlos.

Los guaranis resistian, pero no atacaban.

Su sangre corre por las venas de los paraguayos con abundancia.

Tal es lo que la naturaleza ha hecho por ellos.

En cuanto á lo que han podido darles sus costumbres, las instituciones y los gobiernos, muchas veces lo hemos inculcado, y creemos que con bastante claridad.

Las habitudes guerreras de los paraguayos han sido suplantadas por el artificio de una sumision sin nombre y sin ejemplo en los fastos del infortunio politico.

La clase escojida del Paraguay venia de la Colonia dominada por las tendencias, que le imprimieron las perturbaciones de la Provincia, que, como hemos esplicado estensamente, no dejaban en último término, en el ánimo de la generacion de Francia, sino instintos de independencia, que, halagando á unos y matando á otros, todos sabemos de qué manera esplotó el tirano, y hasta qué punto persistió en su espiritu y en sus medios de accion.

La masa popular, abrazando todo el territorio, que cubre hoy la bandera paraguaya, puede subdividirse de una manera sencilla. Una parte, la que era hija del gobierno civil: resonaba en ella el éco de la revolucion del siglo pasado, y tenia pasion, aunque menos concienzuda, como la clase elevada, por la independencia, sin el sentido de la libertad. Francia se hizo seguir sin mayor esfuerzo por esta fraccion, cuyo instinto por la autonomia provincial halagaba, y que se encontraba bien, cuando obedecia, hoy á un gobierno, mañana á un caudillo, que la fanatizaba para llevarla á la revolucion.

Otra fraccion del pueblo habia sido educada por los jesuitas en el comunismo. La indolencia y el quietismo, efecto inmediato de la negacion de la propiedad en economia, de la promiscuidad del derecho y de la moral en politica, la constitucion en un verdadero elemento muerto, desenvuelto es una atmósfera sorda y sin luz.

Aquellos y estos carecian de la nocion clara de la libertad, y suprimiendo el elemento culto del Paraguay, por la persecucion ó el cadalzo, cegada la corriente civilizadora del estrangero, la tirania desarrolló sin contrapeso ni estorbo sus planes infernales, y satisfaciendo la pasion de independencia, aseguró su reinado con este doble sistema: suscitar odios contra el argentino; restablecer la mayor suma posible de barbarie en la sociedad ya esclavizada.

Tenemos, pues, al Paraguay aterrorizado y puesto en adoracion delante de sus déspotas. Tres generaciones educadas en la idolatria del despotismo, lo han hecho, no un accidente, sino una enfermedad social. Cuando un pueblo está perpétuamente dispuesto á obedecer, no hay cuidado de que falte quien despotice.

Terror permanente, ódio implacable contra el argentino, fuerza de la raza guarani: he ahi los tres hechos, que concurren á hacer sangrienta la guerra actual.

El ejército paraguayo lo mismo que el pueblo paraguayo, son una máquina, puesta en movimiento hoy, por el terror semisecular, esplotando su único signo de vitalidad: el ódio salvaje, que se vienen inoculándoles contra el Rio de la Plata, desde la junta revolucionaria de 1811 hasta el último representante de su brutal cacicazgo.

Los paraguayos defienden su yugo con el fanatismo del bárbaro. En su espiritu entorpecido por el terror, los mandones asumen las formas del idolo. Incapaces de entusiasmo, que solo emana de las grandes convicciones y de las grandes esperanzas, que embellecen el alma de los pueblos va[illegible] za animal despues del total enervamiento de la conciencia y de las facultades intelectuales del hombre, trae á la liza de la civilizacion sud-americana, esa sumision del bravo á la perversion moral, ese delirio de destruccion, de bestial orgullo, que no se doblega ni se morigera por la idea, que arrastra á los moros hasta la boca de los cañones españoles, que hace temibles, por fin, las tribus salvajes, y se llame ferocidad.

Las guerras de los antiguos eran infinitamente sangrientas en relacion con las modernas, ademas de las razones de arte, segun los grados de barbarie, que oprimian á los guerreros.

Los paraguayos se encuentran en la última escala de la civilizacion.

De ahi la sangrienta brutalidad de su resistencia, y la mortandad de la batalla de Yatay.

¿Porqué admirarse entonces? Sinceramente hablando, no lo comprendemos. Lo que sucede era esperado por todo hombre reflexivo, q' se haya ocupado un tanto de estudiar el Paraguay, la filiacion de sus elementos, y la esencia anti-civilizada y anti-argentina, del despotismo, fautor de su decadencia.

Los fantasmas.

Las operaciones bélicas de los aliados en el Uruguay, y la victoria obtenida sobre los bárbaros en Yatay, descubriendo á ciencia cierta el número de soldados, que componen la division paraguaya, que invadió por aquellas costas, han venido á arrojar mucha luz sobre la cifra misteriosa del ejército de Lopez, fabulosamente elevada en el Paraguay, á fin de hacerse temible.

Se pretendia al principio de la guerra que el tirano contaba con cerca de cien mil soldados, y como estas cuestiones lo son de estadistica, se exhibió aun por los mejor intencionados el censo absurdo, que el padre de Lopez comunicó al Baron del Graty, y que hacia subir la poblacion del Paraguay poco menos de millon y medio.

Entonces tratamos de disipar todas las dudas, y recurrimos á la lógica inflexible de los números.

Nuestro cálculo era terminante.

La dictadura del Paraguay se ha empeñado en aumentar ú ocultar la cifra de la poblacion de dicho pais á fin de poder exagerar su poder, como acontece hoy, en que habla de millares de soldados inverosimiles.

Don Cárlos Antonio Lopez cuando estaba en el Paraguay Don Andrés Gelli, hizo levantar un censo, que ocultó escrupulosamente.

Despues han pretendido hacer montar la poblacion hasta cerca de millon y medio.

Pero puede concebirse lo farsaico de semejante calculo con solo observar, que en otras ocasiones solo le han atribuido una poblacion de 800,000 almas y otras veces de 600,000.

El censo de Azara daba en 1795, incluidas las poblaciones de las Misiones, una cifra de 97,480 almas. M. de Moussy, que ha hecho sérias investigaciones sobre todos los fenómenos económicos de las regiones del Plata, asegura, que en ninguno de estos paises la poblacion ha llegado á duplicarse en 30 años.

El Paraguay no ha tenido guerra, pero tampoco ha tenido inmigracion.

La mortalidad es escesiva alli, singularmente en los párvulos por la ausencia de comodidades, la mala calidad de los alimentos y por la abundancia de enfermedades eruptivas y sifiliticas.

Concediendo á pesar de todo esto, que duplicará su poblacion por el crecimiento espontáneo en treinta años, lo cual solo hipotéticamente puede admitirse, tendriamos en 1855 una cifra de 398,520 almas.

Este cálculo es de M. de Moussy, que ha aceptado en la discucion el tipo mas alto.

Segun el tipo de Malthus la poblacion no alcanzaria á 300,000 almas.

Otros tipos producirian una cifra mas baja aún.

Convengamos entónces en el término prudencial que acepta M. de Moussy; y elevémoslo un poco, concediendo al Paraguay una poblacion de 350,000 almas.

Para formar un ejército de 50,000 hombres necesitaria el Gobierno del Paraguay poner sobre las armas el 15 por ciento de la poblacion.

Deduzcamos niños y viejos, y encontraremos que es absurdo que Lopez pretenda que dispone de un número de soldados, que escede en mucho al de 40,000, y esto solo merced al despotismo bárbaro, que ejerce.

En un pais regularmente regido eso seria imposible.

Apesar de esto, se sumaban divisiones, mas divisiones, batallones mas, batallones, y el Ejército de Xerxes volvia á aparecer á las órdenes de los generales de petipieza, enviados por Lopez á saquear valientemente y asesinar segun las reglas de la táctica paraguaya.

Hoy se han reducido los gigantes.

Lopez ha hecho invadir el Uruguay, sin dejar, como era natural, en la Candelaria, tropas que protegieran la operacion. ¿Porqué? Porque no las tiene.

Se hablaba de cerca de quince mil hombres enviados á dichas costas, y no faltaban aves agoreras, que elevaran la division de Duarte hasta mas de veinte mil soldados.

Hoy los hemos contado. Cuatro mil derrotados en Yatay, mas seis mil, que lo serán en estos dias en la Uruguayana,—diez mil hombres. Nada mas.

Paraná—Aceptemos sus propios cálculos: 20,000.

Estos veinte mil agregados á los diez, suman 30,000.

Humaitá—Pretenden ellos tener diez mil son 40,000.

Seamos generosos, y concédamosles cuarenta y dos mil.

Es igual á nuestro cálculo, y última cifra del colosal poder militar, con que el imbecil tiranuelo pretendia hacer cuco á los tres pueblos, que van á dar cuenta de su infame y bárbaro despotismo.

Entusiasmo en el Rosario.

El Martes por la noche llegó al Rosario el chasque que conducia la noticia de la victoria de Yatay.

La hora á que llegó ha hecho, que los diarios de última fecha no la consiguen en sus columnas.

Pero es conocido el efecto que produjo en la poblacion, cuya alegria y entusiasmo estalló con proporciones análogas á las que despertó en Buenos Aires, y que despertará sin duda en el resto de las Provincias, si sobre todo se considera la situacion tirante, que este triunfo ha venido á aclarar.

Los pueblos festejan, no sólo la derrota del enemigo bárbaro, sino ademas la seguridad adquirida para la paz interior.

La Provincia de Santa Fé, que tan altamente ha ilustrado su nombre en esta guerra, no podia menos de recibir con señalado regocijo, el gran triunfo del Uruguay.

Basualdo y Yatahy.

Ponemos frente á frente dos nombres que simbolizan la vergüenza el uno, la gloria el otro, porque ambos se relacionan intimamente y tienen una alta significacion en el desenvolvimiento de la crisis porque atraviesa la República.

La disolucion de las milicias entrerianas ante la invasion vandálica del Paraguay, no solo es una página vergonzosa que debiamos arrancar del libro de nuestra gloriosa historia, sino un serio contraste que ha comprometido gravemente la suerte de la guerra, y ha puesto en peligro la paz interior.

Cuando ese hecho escandaloso tuvo lugar, no hemos tratado de disimular su gravedad al pueblo, pues hemos contado siempre con su virilidad y patriotismo que cobrarian nuevo vigor en presencia del peligro.

Menos debemos disimularla ahora que ha desaparecido el peligro y que han sido reparadas por una espléndida victoria sus mas graves consecuencias.

Creemos que es una vulgaridad hacer pesar sobre el general Urquiza la responsabilidad de la disolucion de sus tropas, pero bastaba el hecho de la disolucion para hacer dudar de la distancia de su fidelidad á la causa nacional, y para producir la vacilacion por lo menos del partido que le reconoce por gefe, sobre la cooperacion que debia prestar para vindicar el honor de la patria torpemente vulnerado.

Ese hecho que sin duda no está completamente ecsento de algunas miras de traicion, podia haber sido la señal de la reaccion da la [illegible] al partido vencido, haciéndole entender que la causa que se trataba de defender no era una causa comun á todos los argentinos sin distincion de partidos y que la guerra que emprendia la Nacion no era una guerra verdaderamente nacional.

Politicamente considerado el suceso de Basualdo podia haber [illegible] cion de la República.

Militarmente, podia haber infundido la desmoralizacion en nuestras filas, á mas de que dejaba descubierto el camino al enemigo para avanzar hasta la Provincia de Entre Rios cuando no habiamos reconcentrado y organizado convenientemente nuestros elementos.

El pueblo ha respondido dignamente al suceso de Basualdo, anatematizando á sus autores, manteniendo la paz interior, robusteciendo la accion del Gobierno y haciendo generosos esfuerzos para reparar el mal.

El enemigo no ha aprovechado tampoco las ventajas que el desbande de Basualdo le ofrecia.

Por fin la victoria de Yatahy ha venido á completar la obra de reparacion estableciendo sólidamente nuestra superioridad moral y material tan gravemente comprometida por aquel suceso de ingrato recuerdo.

En Yatahy hemos lavado el borron de Basualdo, destruyendo por completo un ejército enemigo, robusteciendo con el prestigio de una victoria el espiritu del pueblo y la moral de nuestras tropas, dando una prueba elocuente de nuestra fuerza poniendo á la vez con una operacion atrevida y felizal enemigo esterior y á los elementos de desórden que podian serle simpáticos en el interior.

La jornada de Yatahy es pues una gran victoria por sus resultados materiales y por las ventajas morales que ha producido.

A Basualdo responde ventajosamente Yatahy.

Contingentes de Tucuman y Santiago.

Tenemos noticias satisfactorias de los contingentes que estas lejanas Provincias envian al teatro de la guerra á tomar su parte en las glorias que esperan á los defensores del honor argentino.

El de Tucuman salió el 9 del corriente en número de 550 hombres que forman un batallon de Guardias Nacionales de 400 plazas al mando del Comandante D. Lucas Ibiry y 150 soldados para la remonta del ejército de linea.

El de Santiago estaba fijado en un batallon de Guardia Nacional de 500 plazas y 150 hombres para el ejército de linea, que estaba reunido disciplinándose, cuando llegó la noticia de Basualdo y fué aumentado con un batallon mas de 500 plazas.

Ambos contingentes forman una fuerza de cerca de dos mil infantes que al mando del General D. Antonino Taboada vienen en marcha con direccion á Santa Fé por el camino del rio Salado.

Con los elementos de movilidad que se habian preparado en Santiago su marcha debe ser rápida y en pocos dias mas llegarán al Litoral.

El Sr. D. Manuel Taboada Ministro del Gobierno de Santiago acompaña á los contingentes hasta el Monte Aguará, de cuyo punto regresará con las guarniciones de las fronteras á dar una batida á los indios en sus propias tolderias.

Los Gobiernos de Tucuman y Santiago y los patriotas señores Taboada han merecido una vez mas la gratitud del pais, asi como el Sr. General Rojo agente del Gobierno Nacional en aquellas provincias.

El Gobierno de Tucuman.

Como se han hecho graves cargos á este Gobierno por haber dicho en una nota que no podia encontrar dinero para subvenir á los gastos del contijente; aunque esos cargos eran dictados por una animosidad ridicula, cuyo orijen pueril es bien conocido, creemos conveniente transcribir los datos oficiales que encontramos en el *Liberal* y que demuestran la cooperacion eficaz que ha prestado al Inspector Nacional General Rojo, suministrándole fondos del tesoro provincial.

De los documentos que van á continuacion resulta que el General Rojo no pudiendo conseguir fondos para el pago del continjente, ocurre al patriotismo del *gobierno provincial que ha puesto á prueba frecuentemente para auxiliarlo en el desempeño de su comision.* Y el gobierno apesar de la exiguidad de sus recursos que apenas le alcanzan para sus gastos ordinarios, no ha trepidado en poner á su disposicion la suma de 6200 pesos plata, á mas de la de 2000 que antes le habia proporcionado.

Ha estado pues muy distante el gobierno de Tucuman de merecer los reproches que se le han dirijido, y su conducta le recomienda á la gratitud del pais y del Gobierno de la Nacion.

Hé aqui los documentos.

Tucuman, Agosto 4 de 1865.

Al Exmo. Señor Gobernador D. José Posse.

Tengo el honor de dirijirme V. E. espresandole, que estando para marchar el Batallon de 400 plazas de G. N. con que contribuye la Provincia de su mando á la formacion del ejército Nacional, y el piquete de 150 voluntarios y destinados alistados para la remonta de este: me encuentro sin poder conseguir los fondos necesarios para pagar estas fuerzas, cuyo presupuesto asciende á seis mil y mas pesos.

En esta situacion ocurro de nuevo al patriotismo de V. E. que frecuentemente ha puesto á prueba para auxiliarme en el desempeño de mi comision; á fin de que se sirva proporcionarme aquella suma, bien sea del Tesorero provincial, ó, bien empeñando el crédito del Gobierno de V. E. en la seguridad de rendir con este acto un servicio muy importante á la Nacion, por cuya causa tan buen espiritu y cooperacion he encontrado en V. E. y la provincia de Tucuman.

Dios guarde á V. E.

Anselmo Rojo.

El Gobierno de la Provincia de Tucuman, Agosto 4 de 1865.

Al Sr. Inspector de Armas General D. Anselmo Rojo.

Tengo la satisfaccion de contestar la nota de U. S. de esta misma fecha, por la cual se sirve manifestarme las dificultades en que se encuentra para pagar los dos cuerpos que estan preparados para marchar de la provincia con destino al ejército nacional, porque U. S. no encuentra fondos en plaza para librarlos.

En contestacion remito á U. S. una orden contra la tesoreria provincial por la suma de seis mil doscientos pesos bolivianos, que espero serviran para que U. S. salga de las dificultades en que se halla, á fin de que inmediatamente marchen los contingentes.

No quiero pensar en las dificultades que pudieran venir á mi administracion por los esfuerzos ó sacrificios hechos ó que hubiere de hacer en lo sucesivo; á todo esto y dispuesto y en este sentido V. S. debe proceder en el desempeño. Esta es la voluntad de la provincia y son tambien mas sentimientos personales.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSE POSSE.

JOSE MARIA DEL CAMPO

Pedro Aldurralde.

Este patriota ciudadano, vecino de Tucuman acaba de prestar importantísimos servicios al pais, facilitando todo el dinero que ha necesitado el General Rojo, encargado de la movilizacion y marcha del contingente de Tucuman.

Sabido es que en todas las provincias no es facil procurarse dinero, dando letras contra Buenos Aires; en Tucuman esto mas dificil, y casi imposible, cuando se trata de particulares; mucho mas cuando es el gobierno quien pide, porque está arraigado en el pueblo ese sentimiento de desconfianza hácia los Gobiernos, que nace de los muchos privilejios que estos tienen y de la desmoralizacion de las administraciones pasadas, que tenian por costumbre pedir y recibir, pero nunca cumplir sus compromisos.

Por mas que la administracion actual se esfuerza en remediar esos males, venciendo las serias dificultades que le ha traido la pacificacion de la República primero, y la guerra con el Paraguay actualmente, luchando con la pesada tramitacion establecida para el pago de las cuentas que se presentan, sin embargo no ha conseguido todavia borrar completamente esa desconfianza, que ya empieza á ser infundada.

Bien pues, apesar de todo, el señor Aldurralde, ha prestado al General Rojo todo el dinero que le ha pedido, desde algun tiempo, y sin recibir por ello mas interes que la satisfaccion de haber servido á su patria en cuanto ha estado á sus alcances.

Hemos querido hacer público este hecho, para que el Gobierno y el pueblo conozcan esa accion desinteresada hija del mas puro patriotismo, y honren al ciudadano q' la ha ejecutado.

Ataques impudentes

[Articulo comunicado.]

No son momentos oportunos estos para ocuparse de cuestiones intimas para conmover la República con el espectáculo de [illegible] mientos politicos de pueblos, que no responden á esperanzas tal vez justamente concebidas.

No es prudente llevar á la picota á hombres cuyos errores no hemos de santificar jamas, pero cuya conducta presente no dá derecho á injuriarlos impremeditadamente sin duda.

No es la ocasion de despertar odiosos recuerdos, ni reavivar rencores no estinguidos todavia.

Es el momento de predicar la union de todos los argentinos, para conjurar juntos el peligro que corre la Patria.

Estamos empeñados en una lucha nacional; en una guerra santa; de la civilizacion contra la barbarie, de la libertad, contra el despotismo, y entonces para que arrancar obreros de ese trabajo grandioso que sabemos emprender todos.

¿Por qué no dejar á los culpables de ayer, que busquen la reparancion de sus errores en una empresa gloriosa y sagrada como la de libertar un pueblo esclavizado y arrojar mas allá del Oceano á ese déspota que mancha el seno de la América con su Gobierno escandaloso y brutal?

¿Porque atajar los brazos argentinos, que iban á unirse en un abrazo fraternal, olvidando todo, ante los ayes de las victimas inmoladas por un invasor estranjero al frente de una horda de cosacos?

Para recojer las semillas de la anarquia que volaban ya dispersas, dajando tranquila esta patria tan trabajada para luchas sangrientas, que demasiado se han prolongado va para que nos afanemos en provocarlas de nuevo.

Ya es tiempo de abandonar tarea tan ingrata, y que puede producir malos mayores que los que se tratan de curar, aplicando el *similia similibus curantus*, que no en todas las enfermedades produce buenos resultados.

No celebremos la victoria con una algazara salvaje, ofreciendo sacrificios sangrientos, y brindando porque rueden cabezas argentinas entre las libaciones del banquete. Olvidemos el *pasado* y ocupemonos del *presente* y del *porvenir* del pueblo argentino grande y unido, sin divisiones de hombre, ni pueblos, sin mas idea ni ambicion que la que la gloria de la República.

NOTICIAS DIVERSAS

El patriota pueblo del Rosario.

El *Ferro-carril* que hemos recibido del Rosario, fecha 24 del corriente, es el verdadero reflejo, del inmenso entusiasmo que despertó en esa ciudad el feliz acontecimiento de *Yatahy*.

Para dar idea de ese gran entusiasmo, haremos lugar á la palabra elocuente de nuestro ilustrado cólega el *Ferro-carril*.

HORAS DE DESESPERACION—El pueblo del Rosario recibió antenoche la noticia de la primera victoria de las armas aliadas con muestras elocuentes de entusiasmo.

Hacia algunos dias que la mas cruel impaciencia se habia apoderado de nosotros.

Contabamos hora por hora el tiempo que trascurria entre la llegada de uno y otro paquete con noticias del teatro de la guerra—y mientras tanto el tiempo se prolongaba, la duda crecia; la impaciencia nos atormentaba; el corazon latia cada vez mas violento por conocer la suerte que habian alcanzado nuestras armas.

Por fin, en el último vapor nos llega la noticia de que el general Flores se halla al frente del enemigo; que sus batallones se alistan para la pelea; y que al dia siguiente se habria jugado á los albures de una batalla la suerte, no de la causa, sino de ocho ó nueve mil soldados que eran la flor de los ejércitos aliados.

Pero vapor no esperábamos hasta el viernes—muchos dias, pues, de espera nos quedaban todavia. Mientras tanto era indudable que ya habia tenido lugar una batalla.

Tuvimos que resignarnos—todos esperábamos una gran noticia; pero la esperábamos por uno de nuestros paquetes ordinarios.

Cuando hé aqui que de repente, á las nueve y tres cuartos de la noche de antiyer, en el momento menos esperado, una voz corre por toda la poblacion: victoria! victoria!

Las campanas responden á vuelo esta gran nueva; la poblacion se precipita á las calles inundandolas como un torrente despeñado; la música se deja oir en los cuarteles; los cohetes atruenan el aire; los gritos de contento van á llevar la nueva al hogar mas ignorado; y al cabo de un breve tiempo, la poblacion toda del Rosario recorria las calles con las banderas de las naciones aliadas desplegadas al viento, que las acariciaba mansamente.

Las madres, las esposas y las hermanas de nuestros valientes en campaña, abrumadas por el dolor de infaustas noticias sembradas por los enemigos de la patria, dejaron escapar un grito de contento del fondo de sus corazones, y bendigeron el Dios de la victoria que se habia dignado amparar con sus alas teñidas de inmortales colores á los sostenedores de la honra y de la independencia de tres naciones amenazadas.

El pueblo con su buen sentido y su corazon abierto al soplo de las grandes esperanzas, comprendió desde luego que los frutos de la primera jornada le aseguraban los bienes que le hiciera perder la traicion mas negra que recuerda la historia de los pueblos civilizados—por eso al instante se repuso de su desesperacion anterior, y se ha entregado tranquilo á sus labores ordinarios, haciendo votos por la mas pronta terminacion de la obra grandiosa que ha puesto las armas en manos de la gran Nacion de Mayo.

Pero las horas que antes de la gran nueva veniamos devorando, eran verdaderas horas de desesperacion.

SALUD Á LOS VALIENTES—Enviamos un saludo ardiente de felicitaciones á los valientes que han asegurado la honra é integridad de la Nacion en la jornada gloriosa del 17 del corriente; pero sobre todo, se lo enviamos á los hijos de Santa Fé que han tomado parte en ella, y que fueron los primeros Guardias Nacionales que concurrieron al llamado de la honra nacional vulnerada.

El «Ferrocarril» no podia olvidarlos, embargado como se halla por el contento de ver asegurados los grandes bienes de la libertad, que extrangero enemigo pensó arrebatárnos con mano alevosa.

Salud pues, á los artilleros santafecinos vencedores en Yatay!

Salud á su digno gefe el Comandante D. Leopoldo Nelson!

Manifestaciones en el Rosario.

En estos términos dá cuenta el Ferrocarril, de las que tuvieron con motivo, de la victoria espléndida de Ytahy.

BRINDIS—Al recibir la fausta nueva del triunfo obtenido por nuestras armas en la espedicion encomendada al General Flores, los ciudadanos mas distinguidos acudieron á la casa del General Mitre á felicitarlo por la nueva gloria que nuestras armas acababan de obtener en el campo del honor.

Invitados por el General Mitre á tomar un refresco, se pronunciaron alli calorosos brindis, brindis que revelaban bien alto, todo el patriotismo, el fuego y la energia de que estaban poseidos esos señores por la causa Nacional.

Entre ellos se distinguió sobremanera el General Mitre, que con su palabra soberana é independiente, trazó á grandes rasgos lo sagrado del deber que tenian que cumplir, lo merecido y justo del castigo que se llevaba al enemigo, lo santo de la causa que defendemos; concluyendo por fin dando victores al General Flores por el triunfo obtenido.

Despues tomaron sucesivamente la palabra el Dr. Zuviria, el coronel Diaz, los Sres. Santa-Ana, Echavarria y otros cuantos ciudadanos mas, cuyos nombres no recordamos en este momento.

El entusiasmo era grande.

La animacion era general, y los labios solo, se movian para dar vivas al Gobierno Nacional, al vencedor Flores, dando mueras al invasor de nuestra patria.

SEREMATA—Antenoche con la nueva del glorioso acontecimiento de nuestras armas sobre el enemigo, se improvisó una serenata que salió de la casa del General Mitre con la banda de música á la cabeza, pasando á la gefatura de policia, luego recorriendo las calles, volviendo á casa del General Mitre y siguiendo despues al campamento donde estan acuartelados los contigentes de las provincias que están en estas.

No se oia mas que la griteria, hurras y vivas de la muchedumbre alborozada, que seguian al son de la música la festiva serenata.

Aqui vendria bien aquello de aquel loco, que viendo por el agujero de una llave, danzar á todo viento á una porcion de muchachos alegres, esclamaba compunjido.

«Cuanta gente alegre»

«Cuanto niño divertido etc.»

Y en realidad la alegria rebosaba en todos los semblantes como satifechos de haber alcanzado lo que apetecian.

La gente no durmió.

La poblacion en masa se mostraba en las calles, participando tambien del regocijo público.

Las casas de familia estaban con las ventanas abiertas, las bellas en ellas y haciendo modular en los pianos el himno Argentino, como para hacer ver que participaban de ese mismo entusiasmo.

La funcion vino á concluirse como á las 3 de la mañana.

Felizmente, apesar del entusiasmo que reinaba en muchos de los concurrentes á la serenata, no hubo que lamentar ningun desórden.

Los traidores en Catamarca.

A lo que se vé los traidores van echando raices en todos los pueblos de la República.

En prueba de ello vamos a insertar las siguientes lineas de la *Libertad* antecediendo á una carta [illegible] á que llamamos la atencion de nuestros lectores.

La muy original carta, es de un individuo de sotana, llamado Fray Eulogio Pezado.

Sin embargo el *Fray Pezado*, es un poco liviano para dar noticias.

Ignoramos las medidas que con semejante *cuervo paraguayo* haya tomado la autoridad de Catamarca.

Por ahora, llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre las lineas de nuestro cólega de Catamarca.

Son las siguientes:

LA OBRA DE LA TRAICION—Cuando hemos aludido á la existencia de traidores entre nosotros, no ha faltado quien arrugue el entrecejo y nos diga que somos nosotros los que los inventamos; pero como poco caso hacemos de eso, siempre nos gusta justificar nuestras palabras con los hechos.

Es verdad que hay traidores, y es cierto que entre nosotros existen por desgracia varios individuos que quisieran ver triunfante la barbarie y el despotismo ántes que la civilizacion y las ideas que representa la causa que sostiene la República Argentina.

No necesitamos ir lejos para poner en conocimiento de nuestros lectores un hecho de muy fresca data y que viene á probar cuanto hemos dicho sobre esto anteriormente.

La carta que publicamos á continuacion, y cuyo original podemos presentarlo á quien quiera, garante la verdad de nuestra palabra, y al mismo tiempo hace ver en el esterior un hecho de los muchos que de esa misma naturaleza se suceden.

Lo que mas debe sorprender en el documento que publicamos, es el carácter que inviste el que lo suscribe. La mision de paz que está llamado á desempeñar, la convierte en predicar la mentira y en introducir en las masas la desconfianza de una actualidad que la traicion jamás podrá desprestijiar.

Recomendamos á todos los cólegas de la República la lectura de ese documento, y esperamos que lo reproduzcan como un modelo de la *virtud paraguaya*.

Hé aqui la carta:

Catamarca, 9 de 1865.

Sr. D. N. N.

Estimado amigo:

La Escuadra Brasilera triunfó en Corrientes el 11 de Junio; y el 18 del mismo triunfó la Escuadra paraguaya del modo mas acabado sobre la brasilera, han peleado tres dias. En el Rio Grande triunfó igualmente el Ejército Paraguayo sobre el Brasilero. En la Banda Oriental hay ya reaccion blanca. El contingente de San Luis se levantó: el de la Rioja id.

El General Urquiza se enfermó, y volvió á sus hogares; en todo este mes mi amigo cae el poder de Mitre; y la Santa alianza irá á los infiernos.

No entro en detalles por el apuro.

Salude á mi nombre á Da. Mónica, Da. Catalina y demas Señoras.

De U. aímo. amigo:

Fr. *Eulojio Pezado.*

Paraná.

Hasta el 23 del corriente, tenemos fechas de la ciudad del Paraná.

El *Paraná*, diario publicado en esa ciudad, se ocupa actualmente de la guerra que tuvo lugar en los Estados Unidos, cuyas peripecias y términos ruidosos, conocen hoy los últimos rincones del Orbe.

Milicias Entrerrianas.

Marchó del Paraná, con destino al Uruguay, un contingente de milicias.

Emigrados.

Llegaron al Paraná algunas familias emigradas de Goya.

A dieta.

La columna paraguaya derrotada en *Yatahy*, hacia tres dias que no comia.

Como se habrán abalanzado los infelices prisioneros, la primer vez que nuestros soldados les proporcionaron alimento.

Cuando les preguntaban que porque no habian rendido, respondian que ignoraban como esto se hacia.

Mas adelante, aprenderán todas estas ceremonias.

Las armas de los paraguayos.

Como se habla y se exagera, del escelente armamento que tiene el ejército paraguayo, hemos tratado de averiguar la calidad de las armas que tenia la columna paraguaya derrotada en Yatahy.

Las armas eran de pésima calidad, y los fusiles de chispa.

Se exageran un poco las cosas.

No aceptamos.

En la *Nacion* de ayer apareció una correspondencia en que, refiriéndose á los blancos que están en Entre Rios decia: los ban[illegible] Carreras, Tomé etc.

Aunque contrarios en politica al Sr. T[illegible] conociéndole particularmente como un caballero, nos creemos en el deber de rechazar la calificacion empleada por la correspondencia, aceptándola solamente para el verdugo Quinteros, que tiene titulos de sobra para merecerla.

Remocion de los blancos.

Como se ha dudado que el Gobierno Nacional haya pedido al de Entre Rios, la remocion de ciertos individuos blancos, adictos al enemigo, podemos asegurar, que el Gobierno ha pedido efectivamente la remocion de esos individuos.

No es estraño pues, que esta órden se haya realizado.

Rejimiento 2. º de G. N. de Estramuros.

Los individuos pertenecientes al espresado se presentaran en esta Mayoria calle Venezuela núm. 540 en el perentorio término de veinte dias de la fecha, para sellar nuevamente sus papeletas; quedando anuladas las que se hallen sin este nuevo sello.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1855.

J. Manuel Corvalan

Encargado de la Mayoria

Horrorosa catástrofe.

Una catastrofe que no tiene ejemplo en la historia de la navegacion, tuvo lugar en el Mississipi. Los calderas del vapor Sultana reventaron á ocho millas mas alla de Memphis, en su viage de Nueva Orleans á [illegible] 2200 personas venian á bordo y entre ellas 958 soldados de la Union que habian sido sacados de las carceles rebeldes en Andersonville, Georgia. De este inmenso cargamento humano, se sabe que solo 600 personas se salvaron. Es probable que se encuentren mas, pero se cree que no bajarán de mil ó mil trocientas las victimas de esta calamidad. Cuando sucedió esta desgracia, todos dormian, escepto los empleados del buque. El vapor salió de Memphis una hora antes con solo el carbon necesario para hacer[illegible] minar á razon de ocho millas por hora. El primer piloto cree que alguno habria colocado una bomba ó máquina infernal entre el carbon. Dice que el espectáculo que presentó á la vista despues de la esplosion era en estremo desgarrador. El estaba de pié junto al timon y fué arrojado al rio, donde luchaba en la agonia una masa compacta de gente, ahogándose unos quemados, otros heridos y desesperados. El buque empezó á arder y las llamas daban á aquella escena un aspecto espantoso. No habia socorro y solo los mejores nadadores, pegados á los fragmentos del buque, tetian ezperanza de salvacion. Doce mugeres iban á bordo, y solo dos se salvaron.

Algunas personas fueron arrastradas hasta Memphis por la corriente, y este fué el primer aviso que se recibió en la ciudad. Se despachó un bote y salvó 17. El vapor [illegible]ton, que venia de bajada, llegó tres cuartos de hora despues de la esplosion. Los restos del vapor flotaron en una distancia de [illegible] millas antes de irse á pique. Los últimos informes aseguran que habia á bordo 2[illegible] almas, y que 786 han sido halladas vivas.

Introduccion de frutos.

Dia 24.

11 *de Setiembre*—Por el tren; 351 cueros vacunos, 4 caballares, 161 docenas lanares, 200 arrobas lana, 90 id cerda, 238 id [illegible] 730 id sebo, 50 libras pluma, y 511 [illegible] trigo.

6 *de Junio*—15 carretas con 80 [illegible] trigo, 40 id maiz, y 15 carretadas leña [illegible] ces.

Por el tren—100 fanegas trigo, [illegible] maiz y 80 carretadas leña de naces.

Constitucion—29 carretas con 174[illegible] vacunos, 76 becerros, 39 potros, 74[illegible] nas lanares, 577 arrobas lana, 250 id [illegible] 448 id sebo, 265 1|[illegible] grasa y 120 fanegas [illegible]

Dia 25.

6 *de Junio*—15 carretas con 80 [illegible] trigo, 45 id maiz y 25 carretadas [illegible] haces.

Constitucion—30 carretas con 15[illegible] ros vacunos, 68 becerros, 22 nonatos, [illegible] potros, 303 docenas venados, 968 id [illegible] 110 arrobas cerda, 951 id sebo, 160 [illegible] y 594 libras pluma.

11 *de Setiembre*—8 carretas con cueros vacunos, 29 docenas lanares, [illegible] robas cerda, 120 libras pluma y 81 [illegible] trigo.

Por el tren—979 cueros vacunos, 6[illegible] llares, 260 docenas lanares, 63 arrobas [illegible] 180 id lana, 111 id grasa y 680 fanegas [illegible]

Provincias del Norte.

El correo del Norte que llegó ayer ha traido los periodicos de esas provincias.

Las noticias que estos nos traen son de ninguna importancia.

En Jujuy y Salta no estan organizados los contingentes. Cuando estarán listos [illegible]

En Tucuman dejó de existir el [illegible] Agosto el ex-Ministro Piedra Buena, [illegible] harto sensible para aquella provincia; [illegible] 7 debian verificarse exequias funebres en su honra, decretadas por el gobierno.

Tuvo tambien lugar la bendicion de la bandera del batallon Tucuman acto que fué concurrido y en el que el señor Posse, gobernador, proclamó á los soldados del batallon.

Este batallon que forma el contingente de esa provincia, se puso en marcha [illegible] Santiago del Estero el 8 del presente, [illegible] compone de 650 hombres sin contar [illegible] y gefes.

En Santiago del Estero el general T[illegible] esperaba la incorporacion del contingente de Tucuman, que debia berificarse el [illegible] seguida seguir desde Matará por el [illegible] Corrientes.

Chasques.

Muy grande y recomendable ha sido [illegible] noche la actividad desplegada por el G[illegible] Mitre al recibir el parte del triunfo ob[illegible] por nuestras armas sobre las hordas [illegible] guayas.

Al momento de recibir la noticia, des[illegible] chasques para todas las provincias con [illegible] lagadora nueva de haber salido derrotadas [illegible] fuerzas paraguayas y tomado prisionero [illegible] gefe que las mandaba.

La grande ansiedad que se sentia en [illegible] provincias lo mismo que entre nosotros [illegible] saber algo de la espedicion encomendada [illegible] invicto General Flores, será satisfecha [illegible] prendida por la gran noticia que por [illegible] mentos se esperaba entre nosotros.

La [illegible] armas nacionales en todos los e[illegible] tros con el enemigo se cubren de gloria.

Este hecho de armas por si solo im[illegible] un gran triunfo para los ejércitos aliados.

El enemigo va cediendo el paso.

Pronto el desencanto llegará, al al[illegible] esos desgraciados, porque el génio de la [illegible] toria parece tender sobre la cabeza de [illegible] tos bravos su mano de gloria.

Mientras tanto nosotros cumplimos [illegible] deber de aplaudir de todas veras el [illegible] actividad desplegada por el General M[illegible] sobre todo en las presentes circunstancias, en que la ansiedad del público y de las [illegible] vincias habia llegado á su colmo.

Reciba por esto el General Mitre nu[illegible] mas sinceras felicitaciones.

(*Ferro-carril.*)

Ferrocarril central.

Dice el *Cosmopolita*.

Se está desembarcando la hermosa locomotora, el grande heraldo que ha de proc[illegible] la paz y el progreso en las provincias [illegible] interior.

Los trabajos marchan con recomen[illegible] actividad. Entre 400 y 500 trabajadores [illegible] trangeros están ocupados.

Siete leguas de la via están acabadas [illegible] El enorme monton de materiales que [illegible] dos, cuadras de terreno, es una garantia [illegible] que no hay peligro que se paralicen otra [illegible] los trabajos.

Mañana vamos á estendernos sobre [illegible] gran trabajo; mientras tanto, queremos [illegible] car á los suscritores de acciones, que de[illegible] rian mostrar igual actividad en el pago de [illegible] cuotas. En este sentido, vergüenza es decir[illegible] estamos muy atrás de los accionistas de B[illegible]

...Aires y Córdoba. Es de sentir que el Rosario, cuyo porvenir se cifra en el ferro carril central, se muestre menos interesado que Buenos Aires en la grande obra.

El Apa.

Hace pocos dias anunciamos que el vapor Apa venia conduciendo los heridos del combate del 12 y algunos enfermos.

Este buque habia ya llegado al Paraná y en aquel puerto ha ocurrido el incidente que refieren las siguientes notas. Capitania del Puerto.

Paraná, 21 de Agosto de 1865

Al Sr. Gefe Politico.

El que firma acaba de ser informado que en el vapor "Apa" que llegó ayer á este puerto hay enfermo de viruela y sarampion lo que pongo en conocimiento de U. S para que se sirva mandar un facultativo á bordo de ese buque y lo visite, y segun lo que el informe pueda esta oficina ponerlo en comunicacion con tierra mientras dure su permanencia en este punto.

Dios guarde á U. S.

Joaquin María Ramiro.

Paraná, Agosto 21 de 1865

Sr. Gefe Politico D Domingo Gomes.

He dado cumplimiento á la acertada medida de V. E ordenándole hiciese la visita de sanidad al vapor brasilero "Apa" que se halla anclado en este puerto—Al presentarme á bordo acompañando del oficial de servicio de la capitania en dicho vapor y exponerle el objeto que me lleva, me contestó que no conocia jurisdiccion bastante en las autoridades locales para ordenar tal medida, asegurándome ademas que no habia ningun enfermo de viruelas ni de ninguna otra enfermedad contagiosa—Entónces quise retirarme y me rogó con insistencia fuera á ver á los enfermos no cediendo a un deber, me dijo sino por atencion particular, a lo que cedí por no entrar en discusion ajena a mi mision.

Reconocí a los enfermos que mostraron y ninguno de ellos tenia viruelas pero al subir á cubierta se me mostró el cádaver de un violento en estado de descomposicion cuyo peligro debe temerse porque es en el que precisamente se efectúo el contajio.

Inmediatamente que me bajé de á bordo di orden al oficial de servicio para que pusiera en completa incomunicacion al dicho vapor "Apa"—Aunque no puedó asegurar que he visto á todos los enfermos que existen á bordo, sin embargo el Capitan afirmó que no ha tenido otro enfermo de viruelas que el que dejó de existir esta mañana y de cuyo cadáver he hecho referencia anteriormente—Este solo caso, pues, autoriza á U. S. para poner en absoluta incomunicacion al vapor «Apa» absteniéndose por ahora de tomar otra medida por cuanto que á bordo no se ha desarrollado una verdadera epidemia.

Dios guarde á U. S.

Francisco Cordoneda.

Contingente de Tucuman.

Salió el 7 de Agosto conducido por el General Rojo personalmente, quien lo llevará hasta Santiago, y de allí seguirá á las órdenes del Coronel Roca.

Consta de un batallon de 550 plazas, y lo acompaña un piquete de caballeria de 50 hombres para atenderlo durante el camino y proporcionarle los auxilios que requieran sus necesidades.

Quedaba acuartelado un batallon de 500 plazas de reserva.

Octavio Luna.

Este señor que desempeñaba el empleo de Gefe de Policia en Tucuman fué nombrado 2° Gefe del batallon movilizado, y cuando se trató de marchar, el Gobierno de la Provincia le exijió que se quedara y volviera á su antiguo puesto, por creerlo allí indispensable.

El señor Luna, que deseaba marchar, ha sido que sacrificar las glorias que hubiera conquistado á la necesidad de servir en otra parte, donde el Gobierno de su Provincia lo ha creido necesario.

Comision.

El Gobierno Nacional ha nombrado ayer una Comision para auxiliar á las familias emigradas de Corrientes.

Esa Comision es compuesta asi.

Dr. Juan José Camelino.
Juan José Mendez.
José Antonio Acosta.
Benardo Iturraspe.
Dr. Mariano Varela.

Caballeria de Salta.

Los Regimientos de caballeria de la provincia de Salta, por decreto de aquel Gobierno, llevarán en adelante las siguientes denominaciones:

El de la capital	N° 1	Guemez
El de Cerrillos	» 2	Constitucion
El del R.° de la Frontera	» 3	Libertad
El de Chicoana	» 4	Suipacha
El de Guachipas	» 5	Maipú
El de Chachi	» 6	Chacabuco
El de Molinos	» 7	Alvear
El de San Cárlos	» 8	Independencia
El de Cafayate	» 9	25 de Mayo
El de Metan	» 10	Gorriti
El del R.° de la Frontera	» 11	Arenales
El de la Candelaria	» 12	9 de Julio
El de la Caldera	» 13	Las Piedras
El de Campo-Santo	» 14	Alvarado
El de Anta	» 15	Rivadavia
El de Oran	» 16	Democracia

CRÓNICA LOCAL.

Esta noche. Se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el drama titulado *Don Francisco Quevedo* y la peti-pieza *Amar sin dejarse amar.*

Impropio. Ayer vi pasar por mi lado un pescuezo.

Ya refigurarán mis lectoras que ese pescuezo no habia de ir solo.

Iba acompañado de unas uñas, pero ni el pescueso ni las uñas podian largarse á caminar por esas calles de Dios, porque son partes del cuerpo que no pueden desprenderse, asi no mas de él, sinóque siempre van acompañados del resto del individuo.

Pues bien; el pescuezo y las uñas iban con el resto de un clerigo.

El pescuezo estaba envuelto en unas sobras, ó mejor dicho lleno de polvo: parecia un hombre que cae del caballo en la Calle larga de Barracas.

Las uñas estaban de luto rigoroso; lloraban indudablemente la muerte de algun pariente cercano.

En lo demás del clerigo no me fijé por que estas dos cosas embargaron toda la atencion de que podia disponer para consagrarla al citado padre.

¡Es posible que un clérigio abandone su pescuezo al lodo, de la misma manera que se deja un paño de ánimas á las gotas de la cera.

¡Esas manos entre las cuales se halla diariamente el cuerpo del divino salvador, pueden dejarse tan descuidadas, como las del peon que diariamente maneja el pico y la pala!

No seguramente.

La limpieza, no ha reñido con los sacerdotes; de eso estamos muy seguros y lo atestiguan la mayor parte de ellos.

Un sacerdote sucio, en vez de inspirar respeto, inspira repugnancia.

Beneficio—El jueves tuvo lugar el beneficio de Doña Valentina Rodriguez.

Una numerosa concurrencia asistió á él.

El drama que se puso en escena titulado *Polder verdugo de Amsterdam*, no era á nuestro parecer el mas apropósito para el beneficio de esta señora.

Los actores trabajaron bien, salvo algunos ridiculos personajes que aparecieron en la escena.

De la zarzuela titulada *el sacristan y la viuda*, diremos que, seria de desear no se repitiese; carece completamente de chistes y si tiene algunos son de *sal gruesa*.

¿Seria alusion?—Un alcalde de aldea escribió á cierto personaje la siguiente carta:

«No deje V. E. de venir, que se vá á hacer una funcion de iglesia de cuatro mil demonios, además se van á lidiar cinco toros, y si V. E. viene seran seis.

Mas luz!—Los empresarios del teatro de la Victoria, son muy económicos ó mejor dicho *cicateros*.

Durante las funciones, el gas está á media luz, de tal modo que cuesta distinguir á una persona á distancia de quince varas; y no bien se levanta la concurrencia para salir, deja el teatro en tinieblas.

¡Mas luz señores empresarios, mas luz.

Buen regalo—El Emperador de Méjico, como regalo de bodas, ha regalado al mariscal Bazaine, que acaba de contraer matrimonio con una mejicana, un palacio valuado en 100,000 duros. Como el general frances no podrá conservarlo si abandona á Méjico, tiene en tal caso obligacion de devolverlo al gobierno por el precio de tasacion.

Haz lo que vieras. Un criado que veia que la planchadora salibaba en la plancha para ver si estaba caliente, un dia que su amo le pidió un caldo, no queriendo pecar de imbecil, escupió en taza en presencia del amo que iba á tomar el caldo.

—¿Que haces, majadero?

—Es para ver si esta caliente, señor.

Economia doméstica.—¿Con que has colocado el café? pregunto un señor á su criado.

—Con un calcetin, respondió este.

—Grandisimo bruto en un calcetin?

—Señor, no hay motivo para que V. se enfade, replicó el doméstico, el calcetin esa mio y estaba ya sucio.

Receta contra los calabosos.

Seponen al fuego dos
Adarmes de indiferencia
Y cuatro gotas de esencia
De ¡abur! y vaya con Dios!
Se añade una libra en pos
De *no me importa* molido
Y todo muy bien cocido
Con aceite de alegria,
Se toma una vez al dia
En la tasa del olvido.

La Fille du l'air—Merece un bravo entusiasta la Direccion del teatro Franco-Argentino por la *misse en scene* de esta preciosa pieza. Todo ha sido brillante y su desempeño ha dejado complacido al numeroso auditorio que llenaba la sala. El baile ha estado magnífico ofreciendo á las señoras Poppe y Pratessi ocasiones en que desplegar su agilidad y gracia. El señor Pratessi estubo feliz.

El señor Casanova llamado muchas veces á la escena mereció el justo tributo que es debido al talento. Lo felicitamos de todo corazon.

El señor Poppe director de orquesta, nos ha regalado con una obra orijinal llena de bellezas. No hemos hechado menos al célebre Ofembach; tan rica y graciosa ha sido su música. La buena ejecucion de la orquesta ha contribuido á realzar el mérito de la obra del jóven maestro.

Otro bravo á la Direccion del teatro Franco-Argentino!

Prevencion entendida—El ciudadano paraguayo D. Manuel Pedro de Peña previene á su sobrino, segun hemos visto en una de sus cartas, y aun en la que va en otro lugar, que ha notado inquietud en alguno, respecto á sus indirectas paraguayas. Parece que el haber tratado últimamente de códigos de Leyes y versos para arreglar á su sobrino, ha despertado la còlera, y se proponen contenerle. Le hablan de biografia, de celebridad, y de comuneros del Paraguay.

Aconsejamos al Sr. Peña que haga oidos de mercader, y siga con su daga tinteral hasta revivir enteramente los instintos de los antiguos comuneros de su patria, q' entonces le prometemos ventura, y se sabrá estimar la libertad, con al apoyo de los estados liberales, que hoy le rodean, y de que antes careció. Entienda que contigua á la alabanza esta mordacidad de la envidia.

Suspencion—A causa de encontrarse enferma la Sra. Carbajo, se suspende esta noche D. Francisco de Quevedo.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos...........	ps. 224.580	
Primer precio..........	27.40	
Siguientes..........	27.45	
Sábado 26 de Agosto	27.40	
Varios plazos..........	27.10	27.35
Ultimo al contado..........	27.40	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme á los precios cotizados pero flojo al contado.

Se vendieron.

108.180	al contado de	27.45 27.40
44.600	para el 26 « agosto	27.40
28.000	« « 31 «	27.40
16.000	« « 30 « Setiembre	27.20
16.000	« « 2 « »	27.35
5.000	» » 5 « »	27.35
2.300	» » 23 « »	27.20
4.500	» » 23 Noviembre	27.20

Fondos públicos nacionales—47.600 al contado a 41 por ojo.

Vencimiento—147,500.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos

300 cueros vacunos campo	ps. 95	pda.
200 " " "	90	id.
400 " " mezcla	100	id.
150 " " "	98	id.
400 " " todo á la bal.	90 á 92	id.
200 doc. cueros lanares	170 á 180	doc.
100 " "	160	id.
70 " "	140	id.
80 " " matadero	210	id.
110 " " al peso	2 á 3 rs.	lib.
150 " "	2 á 5 id	id.
70 " " al barrer	100	doc.
100 " "	110 á 115	id.
200 arrobas cerda del Norte	108 á 110	arb.
300 " " del Sud	116 117	id.

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	ps. 163	fgs.
80 " " "	" 160	id
110 « regular	« 145	id
70 " " "	" 138	las 9 arb
50 " maiz	" 142	fgs.
200 » « en espiga	100 á 102	id.
110 « « desgranado	90	id.

ADUANA.

MERCERIA Dia 24.

Rodes 10 cajones papel de oficio y sobre para cartas.
Bener 3 id votones de vidrio.
Kohested 1 id corplumas.
Prat 5 id drogos.
Cornu 1 id músicas impresas.
Varela y Casaffuts 25 id papel de imprenta
Lerica 12 id merceria surtida.
Ramanden 4 id perfumeria
Mallaman 3 id concertina 2 id miriñaques 1 abanicos.
Rossallin 1 id peine de marfill 1 id lacre.
Pasman 30 id papel de oficio.
R. O. Sham 1 id bolas de billar 3 id para guas de seda.
Costa 5 id articulos de confitero.
Coequiteaur 1 cajon id terciopelo franceses y Alemanes
id 1 id cortes casimir
Fela Leyffert fardo vrin de rusia 1 id cotin perusia
1 cajon id cortes vestidos de joover, 1 id id voreye
1 id tiras y emvutidos bordados
Luder 1 id cazones bordados para niños

EFECTOS Dia 25.

Blaquir 1 casimir negro 2 sombreros de lona camisas de alg para señora 2 pechera de ilo para nieo 1 muestra
Bembery 17 brin de hilo asargado 1 genero de n
Roosser 18 camisas monte cristo 3 casimir de verano 5 pañuelo reboso mescla
Fels 1 corte casimir
Senet 3 calsas chagrinadas 1 percalina p. forro 1 madapolla 1 pañuelo de hilo 1 paño negro 1 calsado para niño 1 fajas de lana.
Albhls 1 calsoncillo de madapolan 1 sombreros de castor 1 jenero mescla para bestido 1 casimir de color.
Mallma 6 cortes de casimir 6 casimir para pantalon 2 mandiles de fieltro 2 casimir negro G Kohloedt 6 paquetes muestras
Vedkin 2 id id
Sallano 6 bultos al pargatas 1 plantillas para alpargatas.

MARITIMA.

Burdeos barca francesa Ernestine, á Sala bo, Etdhebne

Londres, bergantin ingles Sussex Maid, á Lumb Hermanos

Rio Janeiro el 27 de Julio, zumaca nacional R. y C. 180 toneladas capitan A Iglesias á A. de la Riestra y Ca. con 25 pipas arguardiente, 150 sacos fariña, 117 rollos tabaco, á R. Osbee y Ca. 44 rollos tabeco, 10 cajones vino, a J. Caetan Rojo, 282 rollos tabaco, 40 pipas aguardiente 50 sacos arroz, a R. Guimaraes, 153 rollos tabaco, á N. Bebereny 1 cajon ropa de uso á la Ordes, 192 rollos tabaco.

Rotterdam el 27 de Junio bergatin holandes Louisa, 283 toneladas capitan J. I. Mellema á C. Langeleau y Ca. 125 fardos arros 80 tablas, 22 cajones cola, 55 cascos ginebra 500 cajones id, 20 cajones quesos, 130 cuñetes manteca, 1 cajon té, á la Orden, 15 cajones agua de colonia, 3000 frasqueras ginebra, [illegible] toneladas carbon, 100 cajones vidrio, [illegible]600 cajones ginebra.

CABOTAGE Dia 25.

S[illegible] Fá, goleta nacional Geronima. á Gar[illegible] Ca. 18 palos algarrobo, 80 manos id, [illegible] fanegas carbon 15,000 naranjas.

S[illegible] Fé goleta Amable Julia, á Nuñez y Ca [illegible] fanegas carbon, 17 palos algarrobo, 5[illegible] d, 20 umbrales y 50 comas id.

[illegible] goleta Pedro 1,° á Nuñez y Ca. 300 [illegible]s carbon; 40 umbrales y 14 carbas alg[illegible]

Victoria, pailebot Andaluza, á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal, á la Orden, 20 fardos cueros nutria, 6 chiguas cerda. 404 cueros vacunos secos, 173 docenas cueros lanares 49 cueros carpincho, 37 id nonates, 2 id. tigre 1 id lobo, 251 cueros vacunos secos, 130 id nonatos 1611 id lanares, 1 atado cueros nutria.

Islas pailebot Maria Terereza, á Navarro, 30 carradas leña.

Islas pailebo Nicolas, á Novarro, 50 id id Concordia pailebot Santa Cándida, á Novaro y Ca. 22 toneladas canillas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

Ulttma funcion y despedida de la Compañia.

El Domingo 27 del corriente.

TRAVIATA.

Teniendo que salir la Compañia lirica el lunes próximo en el alcence al paquete Ingles, ofrece al Ilustrado público esta funcion de despedida en testimonio del profundo agradecimiento, por la benévola indulgencia con que han sido siempre recibidos sus esfuerzos de agradarla,

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

11.° y 12.° Funcion del 13.° abono.

Para el Domingo 27 de Agosto de 1865.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de Larra en 3 actos:

LA PALOMA Y LOS HALCONES.

Dirijida por el Sr. Vilardebó.

Terminando con la peti-pieza

LAS 4 ESQUINAS.

A las 7 1/2.

Nota.—Queda abierto 1 nuevo abono de 12 funciones.

Otra. Están en ensayo los dramas nuevos COLON y OTTELLO.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Sous la direcion de Mr. D'Hote.

18me. représentation de l'abonnement.

Samedi 26 Août 1865.

LA FILLE DE L'AIR

Féerie-operette en trois actes et un prologue mélée de chants et de danses, précédée de

LES ENFANTS DES GÉNIES

Par MM. Cogniard frères et Raymond.

Musique nouvelle de M. Poppe, décorations peintes par M. Casanova, machines de M. Gatto.

On commencera à 7 h. 1/2 presise

Prix des places.
Tertulias 20 Ps.
Lunetas 15 »
Cazuelas 15 »
Entrée 10 »

AUTRE.

Dimanche 27 Août.

19eme. representation du 5émé abonnement.

LES MYSTÈRES DE L'ÉTÉ.

Comedie vaudville en 5 actes par MM. Lambert Thiboushet E. Alum joué par toute la compagnie.

A 7 h. 1/2.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 10 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 10 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865.

J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p.m. J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 15 p.% anual.
Id id contra nosotros.. 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

Cuestion de Límites.

Entre la República Argentina y en Gobierno de Chile.

Por M. R. Trelles.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:—

Morta, frente al Colegio; Lucien, Victoria 149; Ure, Florida 46; Unnion, Rivadavia 100; Couto, Suipacha 42.

Precio...... 50.

Nota—Se suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a26 p15.

Se precisa Una muchacha de 14 á 15 años, para cuidar un niño de tres meses, calle Victoria No. 99, á la planchadora francesa. p3 a26

Regimiemto pasivo de G. N.--Orden del Regimiento-Los ciudadanos del espresado se presentaran á la Mayoria, desde el dia 26 del corriente hasta el 1.° de Setiembre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde, á rectificar sus domicilios y contrasellar sus papeletas. Los que no lo efectuasen en el plazo prefijado, seran borrados de las listas del Regimiento, sus papeletas quedaran sin valor alguno y sujetos á las penas establecidas por el S. G. Nacional--Buenos Aires, Agesto 25 de 1865.

a36 p3. Albariños.

Jarabe pectoral

DE HELICINA COMPUESTO.

La prática médica ha demostrado la superioridad del jarabe de helicina compuesto, sobre las demas preparaciones usadas hasta ahora para el tratamiento de las enfermedades del pecho. Los reumes, ronqueras, tos violenta, inflamaciones del pecho, ahogos etc. sean recientes ó crónicos ceden al poco tiempo de tomar este jarabe. Se halla en venta en la Botica del Pueblo, esquina de Piedras y Belgrano para los niños se vende el jarabe del Dr. Danet de cenoglosa y de ámbar amarillo. Enfermedades de los ojos; colirio de San Juan, del Dr. Sanchez, en Madrid plaza real No. 20; esta maravillosa preparacion cura pronto y radicalmente, los aires las nuves y toda clase de irritaciones en los ojos. Agua cosmética de bananas compuesta, del Dr. Hamilton Nueva York; esta agua de un olor delicioso, quita los barros, los salpullidos y paños de la cara, dando siempre al cutis la finura y el color natural.

Inyeccion del [illegible]r, Fabre calle Santa Ana 50 Paris; esta inyeccion cura infaliblemente todas las gonorreas y flores blancas, sean recientes ó crónicas. Todos estos especificos arriba anunciados se venden en la Botica del Pueblo, esquina de Piedras y Belgrano p3 a25.

Cocinera Se necesita en la calle San Martin 73. p3 a26

A los militares Ropa hecha para todos los Batallones kepies Espadas Tiros se encuentra un surtido en la Sastreria de amistad calle de las Artes No. 84. p3 a26

D. Juan Chiappe A este señor ó á su sobrino Pedro Ferrari se les desea hablar en la calle Corrientes No. 112. por un asunto de mucho interés. p3 a25

Costureras Se precisan en la calle de San Martin No. 20 frente á la Catedral p3 a21

Mucamo Se necesita uno calle Piedad No. 187. p3 a26

Quintero El que ocurrió á la calle de la Victoria No 307 vuelva otra vez á la misma hora pues se le dará colocacion p3 a26

LA HESPERIDINA

SE VENDE EN

LA HESPERIDINA

ALMACENES.

Alegre y Hs., Perú 134.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs., Suipacha 94.
Bebidas (de) Potosi 229.
Buen trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Hiedad 383.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuari 70.
« « Maipú 249.
Esmeralda « Esmeralda 169.
Florida « Florida 133.
Hermanos (de los tres) Plaza Constitucion.
Marina (de la) Piedad 28.
Mahan Francisco, Paseo de Julio 40.
Marina (de la) Defensa 108.
Plata (del) Suipacha 49.
Pirineos (de los) Moreno 142.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedad 11.
Triunfo (del) Maipú 240.
Union (de la) « 212.

BOTICAS.

Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 183.
Bauon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquisto 66.
Granwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Podesta (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 545.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 51.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Sirena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguar 186.

CAFES.

Catalanes (de.)
Constitucion (de la) plaza Consiitucion.
Gasino de Bethe y ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS.

Aguila (del) Florida 68,
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados [de los] Rivadavia 2 y 5.
Anhelitos [de los] Independencia 198.
Baldiaco [del] Victoria 13
Bolsa [de la] Cangallo.
Been gusto [del] Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosi 315.

Cabildo [del] Bolivpr 13.
Catalanes [de] San maotin 53.
Croce y Capello, Independencia. 127.
Colegio [del] Bolivar 63.
Confiteria y Chocolateria, Belgrano 272.
Cisne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Bonstanoia (de la) Maipú 157.
Cerrito [del] Parque 261.
Ciervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del Defensa 134.
Elvética, San Martin 15
» «162.
Estrella (de la) Rivadavia
Faancesa, Piedad 199.
Florida [de la] Florida 212.
Globo (del) » 243.
Gallo [del] Perú 149.
Grs [del] Rivadavia 263.
Garibaldi « 461.
Gas (de) Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y ca. Suipacha y Parque.
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de la) Rivadavia 409.
Liceo (del) Perú 298.
Lopez (de) Suipacha 46.
Liceo (del) independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralida (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 606.
Parque Estacion [del.]
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisse, Reconquieta 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza, Defensa 150.
Suiss, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra; Rivadavia 584.
Sena [del] Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tacuman y Tacuarí.
Union [de la] Defensa 1.
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [de] Cangallo 323
Yibarnegaray G, Rivadavia 349.

DROGUERIA.

Demarchi hnos. y Botica, Defensa 161 y 163
Eastman Juan y hijos » 11
Torres y Barton y Botica » 65
Toledo y Moine y » Rivadavia 114
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34
Indio [del] y Botica, Rivadavia 310

NEGOCIOS POR MAYOR.

Basarte F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupos, Potosi 169
Burone M. hnos. Reconquista 69
Barry y Walker, Defensa 97
Charavel, Maipú 20
Fallon Thomas. Piedad 63 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos, Piedras 13 y 15
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moorn, Reconquista 43, 45 y 53
Nutall Thomas, Piedad 77 y 79
Natta y Wilkinsom, plaza 11 de Setiembre
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65
Urien y Muir, Defeasn 162.

LA HESPERIDINA

Al público Realizacion de 500 aresms Papel Esquela de varias clases por dos terce as partes de su valor.

Libretas y Libros de apunte 10 mil se realizaran en estos dias por la mitad de lo q, valen otras partes. Cuadernos de todas clases muchos miles de varias clases á precios infimos En la Nueva Libreria Inglesa San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. p3 a26

Don José Vicente Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1865.

D. Juana Magallanes de Martinez D. Luis A. D. José E. hijos-sus hijas-D. Rufino Somonte hijo politico y demas deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompoñarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicho finado en el funeral que deve celebrar el martes 29 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el Templo de Nuestra señora de Monserrat favor que estimaran con gratitud.

Se previene que esta es la unica invitacion. p3 a26

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CURADAS POR LOS

JARABES DEL Dr DANET

N° 1, contra los COLICOS DE LOS NIÑOS antes y durante la DENTICION

N° 2, contra la COQUELUCHE, la TOS NERVIOSA, la RONQUERA

N° 3, contra las CONVULSIONES y la COREA y los ACCESSOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.

Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mejor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.

(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)

Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.**

Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

Corralon Se alquila á siete cuadras de la plaza de la Victoria se trata Cangallo 162. p3 a26

Barraca San Martin.

Esta hermosa barraca recien construida, se alquila, teniendo tres grandes y espaciosos almacenes dobles, casa para familia con siete piezas, cocina y un gran patio, situada á pocas varas de la estacion del Ferro carril del Sur, en el mercado Constitucion: las personas que se interesen en alquilar este hermoso establecimiento, pueden ocurrir á la calle de las Piedras número 162. p3 a29.

REMATE JUDICIAL.

En San José de Flores el Domingo 27 á las 12 se remataráuna casa quinta edificada en dos solares de terreno y a mas dos solares contiguos; está situada calle de Potosí, frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Hueria y á pocas cuadras de la nueva estacion. Cárlos Ristorini. p3 a26

Un muchacho 12 á 14 años se precisa, que sepa leer y escribir y pueda garantir su conducta; ocúrrase calle del Buen Orden 623, que dirán donde se debe ocurrir p3 a26

Para Bahia Blanca Carga y pasageros. — La goleta nacianal «Sirena» saldrá el Lúnes 9 de Setiembre, conduciendo pasageros y carga á los precios de costumbre.

Para mas pormenores ocurrir á la Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30. p10 a23

Para Rio Jeneiro Saldra para dicho destino el muy velero Bergantin danes Eliza de 202 toneladas de primera clase 3/3 All admite carga y pasageros por mas pormenores ocurrase á los abajos firmados Hasipu Benn Ca. Corredores Maritimos calle del 25 de Mayo No. 49, p6 a25

Edicto.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D Victorio Jordan, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca en este Juzgado á contestar una demanda interpuesta por D. Feliciano Rojas por cobro de pesos; bajo apercibimiento, que de no hacerlo asi se procederá al remate del buque que tiene en este Pueblo.

San Pedro, Agosto 18 de 1865.

p30 a23 Eugenio Obligado.

Mal de los 7 dias Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el bálsamo resinoso, preservativo de dicho mal, calle de las Artes No. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro. p8 a23

Libros para todos.

Derecho: Registro oficial desde su instalacion y muchos tomos ó años sueltos. Recopilacion de leyes y decretos, el Código de Comercio y el Registro diplomático de Buenos Aires. Teatro de la legislacion universal de España é Indias 28 tomos. Novisima recopilacion, y recopilacion de las leyes de Indias. Orfila, medicina legal. Colmeiro, derecho administrativo. Códigos: civil, penal y de comercio de España. Recursos de fuerza por el conde de la Cañada, y Cobarrubias. Jurisprudencia civil vigente española y estrangera por Seoane. Ordenanzas generales de la armada naval. Ordenanza de las matriculas de mar. Nociones elementales de la legisiacion de ellas. Colon Juzgados militares por Bacardi. Novisimo compendio de id. Concordancia entre el código civil frances y los de las demas naciones. Las priciones ó cárceles de Europa, 2 tomos 4.° láminas. Diccionarios de legislacion por Escriche, de teologia por Berjier y de derecho canónico y otras muchas obras de derecho civil, natural de gentes y políticos.

Historia Universal, generales y particulares; entre ellas, mas de sesenta referente á España, muchisimas á Francia, Inglaterra y á varios puntos de las américas

Relijion: La sagrada biblia, Misales, Breviarios, y Martirologio Romano; Apologia católica, Via Crucis en 4.°, ricas láminas; Biblioteca de relijion; Id de predicadores antiguos y modernos; Consilio de trento y su catecismo; Decreto de Graciano y decretales de Gregorio IX, y otras muchisimas obras y debocionarios.

Geografia, Astronomia y viajes; por Maltebran por Letronne, Royo, Austamante Balbi, Arajo, P. Cañellas, Viageros antiguos y modernos con láminas iluminadas; Viajes de Colon y sus compañeros, q otros muchos.

Economia politica y Hacienda, por Smith, Garnier Canga-Arguelles, Dros y Ca.

Variedades: El Archivo americano, coleccion de documentos de las provincias del Rio de la Plata hor Argelis 6 tomos folio. Mil y una noche y Mil y un dias, ambas obras con muchisimos grabados; Dos mujeres de la Biblia; Galerias de las mujeres célebres; Héroes y maravilas del mundo; Héroes y arandesae de la tierra; el Vriverio ó las obras de Dios; Rómo antigua y moderna; Madrid y Versalles, y otras; todas con ricas láminas.

Medicina y cirujia: muchas obras en castellano y en frances.

Diccionarios y Gramáticas: mas de sesenta diversos diccionarios y vocabularios sobre idiomas con sus correspondientes gramáticas; y mas de treinta diccionarios diversos de geografia, biografia, historia, estadística. hacienda, artes y ciencias etc., entre ellos el de Mador en 16 tomos folio, el de comercio de Roy. el de Canga-Arguelles y Ca.

Novelas: de los principales autores, entre ellas, sobre cuarenta diversas de damas, sobre diez de Eugenio Sue, muchas de Aygual de Isco, de Fernan dez y Gonzalez, de Chateaubrian, de Lamartine. de Soulie, de Arlincour, de Balsac. de F. Cooper, de Lord Byron, de cervantes y otros muchos.

Obras: de Jovellan, de Martines de la Rosa, de Breton de los Herreros, de Quevedo, de Larra, de Zorrilla, de Balsac, de Espronceda, de Horacio. de Moratin y muchas de Victor Hugo, Lamartine, Monlau, Balmes, San Liorio, Ferrer del Rio, Ma. de Genlis, Mora y un surtido general de ellas que se especifican detalladamente en los catálogos de la Libreria del Plata calle San Martin No. 38. p3 a23

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

POR GRIMAULT y Ca. FARMACEUTICOS EN PARIS

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la Esencia de Zarzaparrilla, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorifico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesía, el Escorbuto.

La Zarzaparrilla Parisiense constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes. Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo asi, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican las enfermedades para las cuales los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; *Montevideo*, LASCAZES; GUILLEMETTE.

Cursos Completos de Matematicas.

Un Profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales Universidades, ofrece dar lecciones á domicilio y en casa comprometiéndosé esplicar las asignaturas siguientes.

1er. Curso Aritmetica y Algebra, 2° Geometria, Trigonometria y Topografia, 3° Algebra superior y Geometria Aralitica.

El precio por mes de cada una de las partes mencionadas, sera 200 ps. m/c en casa del Profesor y 300 ps. á domicilio, siendo lecciones diarias.

Se compromete tambien enseñar dibujo lineal. Calle Victoria No. 306 piso bajo á la izquierda.

Nota: la edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exeda de doce años. p10 a25

Sellos postales.

Ingleses,
Franceses,
y Nacionales;

Se despachan con autorizacion de las autoridades correspondientes, y solo por mayor conveniencia pública en la nueva libreria inglesa, 75 San Martin. p3 a24

MUCHACHA

De 12 á 14 años, se necesita una, para el cuidado de un niño; en la calle de Moreno No. 652 encontraran con quien tratar. p5 a19

Para Valparaiso La hermosa barca inglesa «Rápido» saldrá para este destino el 1.° del próximo mes; tiene buenas comodidades para pasajeros por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los SS. Jorje Bell é hijo ó á Enrrique A. Gren y Ca., 58 Reconquista. a23 p6

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Isidro Lima, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho en el espediente que sigue D. Felipe Lima sobre la propiedad de una manzana de terreno en San Fernando.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p10 a24. Ramon Garrido.

Trajes para niños En la tienda «Villa de Bilbao» calle de Chacabuco núm. 68 y 70 se acaba de recibir por el último paquete, un magnífico y variado surtido de trages de casimir como para niños de 6, 8, 10, 12, y 15 años, confeccionados á la última novedad, y sobre todo, se recomienda la baratura. p3 a24

200 ps. moneda corriente.

De gratificacion. El 23 del corriente á las 7 1/2 de la mañana se ha perdido en la calle Defensa un revolver con capa de cuero blanco; la persona que lo haya encontrado, y que lo quiera devolver á su dueño puede pasar calle de Chacabuco núm. 183 en los altos que recibirá dicha gratificacion, y le quedará muy agradecido. p3 a24

Da. Margarita Amirin.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Agosto de 1865.

Don Pedro Amirin hijo y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicha finada en el funeral que debe celebrarse el Lunes 28 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de San Miguel Favor que agradeceran eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 a24

Robo y gratificacion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue un reloj de oro, marca Bregué, núm. 1538, esfera de oro y que tiene un resorte en la argollita, por el que se le hace dar las horas.

Este reloj fué robado de la calle del Paraguay núm. 129 donde puede ocurrirse en caso de ser hallado gratificándose generosamente á la persona que lo entregue. p3 a24

Cuadernos Hay un surtido inmenso con y sin muestras y se vende á infimo precio, en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa. p3 a24

Novelas en francés.

Por los mejores autores, gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

Novelas en español.

La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero la hermosa Gabriela, los Miserables, a Magdalena, el ángel del hogar y otras varias por los mejores autores, se vende en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa. p3 24

Hotel Nacional Hoy jueves 24 á las 12 tendra lugar el remate de este establecimiento, que se venderá en un lote y consta de 24 piezas amuebladas y dos salas de comedor, situado calle del 25 de mayo No. 135. Por Carlos Ristorini. p1 a24

Articulos de goma Ponchos, Palitos, Capas, Polainas, Sombreros y Capirucas. Cangallo 80 p3 a24

Peon quintero Se necesita uno calle de la Victoria No. 317. p3 a24

Misas generales.

Los Sres. sacerdotes, que gusten aplicar la misa para el alma del finado D. Vicente G. Moujan el 25 del corriente en el templo de nuestro padre Santo Domingo, recibirán el estipendio de costumbre. p3 a24

Aviso de Policia

Teniendo fundadas sospechas de que en contravencion á las disposiciones vigentes, existen depositadas en algunas casas de negocio cantidades de pólvora que esceden de las dos arrobas que solo pueden tener para las ventas al menudeo; y en el interes de evitar todo peligro en el caso desgraciado de un incendio, el Gefe de Policia ha dispuesto lo siguiente.

Art. 1.° Es absolutamente prohibido tener depósitos de pólvora para la venta al menudeo que escedan de la cantidad de dos arrobas.

2.° Las dos arrobas de que habla el articulo anterior, se tendran en las condiciones siguientes: arroba y media en lugar subterraneo y cubierto con tierra, para evitar la inflamacion de este articulo; y la otra media arroba en tarros de lata para el despacho al menudea.

3.° Esta disposicion será publicada por ocho dias, para que llegue á conocimiento de todos y á efecto de que durante ese tiempo los dueños de ese articulo lo coloquen en las condiciones prescriptas.

4.° Quedan autorizados los Comisarios para que pasado el término señalado y cuantas veces lo crean conveniente visiten las casas donde se tenga conocimiento de la venta de pólvora y apliquen la multa de quinientos pesos á que quedan sujetos los que infringuieren lo ordenado en los articulos 1.° y 2.° de esta disposicion y en su efecto con ocho dias de arresto.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p8 a18 Cazon.

Edicto Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en quinta mas dierer di nero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la última tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Abreu que son: Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2/3 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al sud Da Olegaria Varela, al Norte calle en medio con D. Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con don José Rondan, tasado todo en 23,784 ps. m/c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este último tasado en 7000 ps. m/c. Un terreno y poblacion situado á cuatro cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del Ferro carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 28 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Prudencia Pageres te, D. Manuel D. Ilipiani y al Oeste calle en medio D. Santiago Arriaga tasado todo en 30.603 pesos; y un terreno y poblacion que hace esquina frente al cementerio nuevo compuesto de 48 1/2 varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tasado todo en 12,000 ps. m/c. Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.

p30 a20 Ramon Garrido.

Se ruega A los señores acreedores del restaurant de france á reunirse el jueves 24 del corriente á las ocho de la noche Victoria 230.

p3 a24. Enrrique Lafago.

A los dueños De cigarreria y á los que trabajan en sus cuartos.

Se acaba de recibir una partida de tabaco de clase superior de Bahia y de caja; pura oja; en la calle Defensa No. 261, y se dará á precio Modico. p3 a25

Se alquila La casa Maipu No 12 14 y 16 ocurran a la misma una á 4 de la tarde. p3 a25

Al comercio Y mis relaciones con esta fecha he trasladado mi Escritorio de Remate y comisiones á la calle Defensa No. 33 donde pueden ocurrir las personas que quieran honrarme con su confianza

Lisandro Billinghurt
Defensa No. 33 p3 a25

Cocinera Se precisa una cocinera conociendo su oficio para una corta familia se le pagara un buen sueldo calle Esmeralda No. 136. p3 a25

Se da dinero Á redito en ipoteca de fincas la cantidad siguiente 5, 10, 20 30, 40 50, 60 70, 80, 90, y 200, mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana y asta las 3 de la tarde abajo de la Recoba nueva No. 92. p3 a25

Plano Del teatro de operaciones del Ejército aliado en Agosto de 1865 se vende Litografia San Martin No. 1. al lado de la Catedral. p3 a25

Hilo Para atar lana tigeras para trasquilar clase superior calle Cangallo No. 91 p6 a25

Carneros Padres Negretes

En los Remedios, cerca de San José de Flores, Estacion „Floresta" del ferro carril del Oeste encontraran los criadores una bellisima partida dé estos animales, á precios modicos como para majadas de cria. p6 a25

SE ALQUILAN

Dos almacenes para deposito á 3/2 cuadras de la plaza de la Victoria en la calle de Bolivar frente al Correo; para tratar en el No. 162 de la misma calle.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa chacra de 23 cuadras y varios lotes de terrenos.

El Domingo 27 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño una hermosa chacra de 23 cuadras y varios lotes de terrenos de propiedad de D. M. Miranda, situados sobre la calle real de San José de Flores y como á 8 cuadras de la Estacion Floresta; dichos terrenos están cercados de zanja y cerco y 5 cuadras de monte frutales y una regular poblacion. Al mismo tiempo se rematarán otros lotes de terrenos, pertenecientes á la misma chacra y situados sobre la misma via férrea. El remate se verificará á las 2 1/2 de la tarde en la Estacion Floresta; el dia del remate habrá carruages para conducir á los interesados.

El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

1000 ovejas finas libre de criolla y overo, en la calle de Lima núm. 179 entre Méjico y Chile donde estará la bandera y estarán algunas ovejas de muestra á la vista de los interesados.

El Juéves 31 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, mil ovejas finas dando la garantia al comprador por las que no están á la vista, tambien habrá la maestra de la lana que en este año se vendió á 65 pesos arroba afuera donde se encuentran las ovejas.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541, calle empedrada y alumbrado á gas.

El Miércoles 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á plazos que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño, una hermosa finca calle del buen Orden Nos. 537, 539 y 541 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste, con 18 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle, maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde. cocina, oficina etc.

En la misma finca hay una tienda y plateria. Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa y terreno, lindero con la estacion Almagro y en la protongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Sepulveda.

Por órden del señor Juez de 1a instancia D. Daniel M. Cazon.

El domingo 3 de setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada de material se compone de 2 piezas con frente al Norte, pozo parras olivos, talas paraisos etc. el terreno tiene 59 varas de frente al norte y en el frente que mira al sud solo tiene 53 varas que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad que pasa en medio siendo del fondo del terreno de 264 varas.

El todo casa y terreno esta tasado en 165554 ps. y el remate deverá empesar con las dos terceras partes que son 110550 pesos.

Nota: por otros informes ocurrase al escritorio del rematador Tacuari 53.

POR EL MISMO.

Remate judicial en San José de Flores

Por órden del Sr. Jnez de 1a Instancia Dr. Don Daniel M. Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel García de la Huerta, y perteneciente á la testamentaria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 34 varas de frente al norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de azotea y se compone de 5 ó 6 piezas edificadas á la moderna, tasada incluso el terreno en 60,000 ps. m/c debiendo principiar el remate por la cantidad de 40,000 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion; á mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasado cada uno en 8000 pesos, debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota. Por otros informes y para ver las tasaciones ocúrrase al escritorio del rematador calle Tacuari 53.

POR EL MISMO.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la Estacion Almagro, calle Cangallo. del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 se rematara á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes:

4 lotes de 16 varas de de frente al norte por 60.
1 lote de esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes ocurrase al escritorio del rematador calle Tacuari núm. 53.

Por Aldecoa y Font

En su casa calle Rivadavia núm. 89 y 93.

El Mártes 29 y Juéves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Por cuenta de una casa francesa 15 cajones casimires de primera calidad y gustos.

Por cuenta de otras varias casas lo que sigue: Ricos pañuelos de espumilla de taparse y del cuello. género de hilo para sábanas, pequin genoveses. tohallas genovesas, sombreros de castor, camisas de hilo, id algodon id de zaraza, casimires en piezas para trajes, bramantes finos, cotin, listado, lienzo azul, medias de señora de primera calidad, tarlatan de colores, pañuelos de hilo para manos. id de algodon. merinos negros y de colores, levitas, pañuelos de rebozo, géneros de vestido, id de pantalon, paños de poncho, ponchos vicuña, id algodon, bombasi labrado, franela blanca y amarilla y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Notable. Varios fardos tripes.

Averias. Zarazas de colcha.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria núm. 154.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 se rematará al contado los siguientes efectos.

Casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, tajes de casimir para hombres y niños, paño negro fino y azul para poncho, paño castor, casimir id, bayeta, bayeton, bombasi tartan, brines de hilo, colchas, cotin, listado, uso doméstico, madapolan, bramante, creyuela, lienzos, alemanesco, ule, trne, arpillera, lona, brin de Rusia, jergas, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas de paño, ponchos, id id vicuña y de algodon, y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

En casa calle Victoria No. 154.

De las existencias de la tienda perteneciente al concurso Iben Maiz, por órden de sus acreedores.

El Viérnes 1° de Setiembre á las 11 en punto se rematarán al contado todas las existencias de dicha tienda.

Pantalones de casimir, de gambrona y de paño, sacos de casimir y de lustrina, camisas varias clases, calzoncillos y camisetas, tiradores para campo, sobrepuestos, casimires, paño, brin de de hilo, bombasi, ule, cotin, camisetas á la crimea, tricotas, pequin negro, cortes de chali, id para chaleco, medias varias clases, fajas pañuelos de hilo, botines de lana, pañuelos de seda varias clases, id de algodon, garibaldinas, pañuelos de pequin negro y otros muchos efectos de tienda y merceria que no se mencionan por su larga estension.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 1.

El Lúnes 28 á las 11 en punto y a plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.

Colcha negra y pluma, coco rosado, bramantes finos varias marcas. zarazas para vestidos, de oo misa y para luto, lienzo tablon, tabla fino, uso

doméstico de uno y dos anchos, madopolan, coco blanco, muselina de la India, linó, listado, cotin, lienzo gris, muselina en cortes para vestidos, id adamascada y bordada cortinas bordadas, bretañas, géneros de hilo para sábanas, id para vestidos, barelles, orleans. lustrinas negras y de colores, camisas de todas clases, medias crudas cortas y largas, id blancas para señora, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, enaguas, tiras bordadas, cuellos, mangos, y otra infinidad de efectos que no se mencionan por su larga estension.

Por Guido y Ca.

Judicial. Por órden del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Teodoro Peterson.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto se procederá al remate de todas las existencias de la merceria calle de Rivadavia núm. 303 donde estara la bandera.

Botines para niño, botones para puño, prendedores para camisa, peines de carey y búfalo, id blancos, escobillas para sombreros y surtidas, calzadores de cuerno, cepillos de dientes, fosforeras de cuero, bolsas para costura, anteojos, pulseras, dedales de plata, 1 collar coral, corbatas de seda, boas lana, peinetas, zapatillas, pañuelos de hilo, punzones de hueso, 1 palto casimir, guantes surtidos y otros muchos articulos del ramo.

Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, espejos, arañas, lámparas, sillas, sofá, mesa y cuadros.

Para mas pormenores á los rematadores San Martin 56.

Por Manuel A. Castro.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El martes 29 del corriente á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden números 72 y 74 entre Potosi y Victoria, á 5 y medias cuadras de la plaza de este nombre.

Consta de 15 1/4 varas de frente al Oeste por 10 1/4 varas de fondo al Este, advirtiendose que á 31 1/4 varas tiene un martillo en contra de 74 varas próximamente de N. á S. y 4 1/2 de O. á E. siguiendo despues un tercer patio que mide libre de paredes 11 varas y 65 centimos de N. a S. y 4 1/2 varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisoria, 5 varas y 75 centesimos y retira por el sud todo lo que falta á la linea sud del edificio: tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias.

La tasacion de 279286 pesos es sumamente baja los señores licitadores sabran valorar esta finca, atendiendo á su posision central, y áque, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino rara vez.

Segun la ley no se puede admitir oferta que no exceda á las dos terceras partes de la tasacion Escritorio calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.

De la sastreria calle del Buen Orden No. 321, perteneciente á la sestamentaria de D. Fernando Rodriguez. por órden judicial.

El Mártes 5 de Setiembre á las 11 se rematará al contado la espresada sastreria, cuyo detalle es el siguiente:

Paños finos, casimires de invierno y de verano, piqué de seda, chalecos hechos, cortes de id, brines, percalinas, géneros de seda, colchados, lona, lustrina, tartañ, merino negro, raso de lana, alepin bramante, cintas, coleta, camisas blancas, corbatas de seda, varias piezas de ropa hecha como cavours y sacos, armazon, mostrador, dos mesitas de pino, dos relojes de pared, 6 sillas de esterilla, 1 clarinete, sombreros de felpa, hilo etc.

Por Antonio Zunini.

De muebles, en su casa calle Moreno 192.

El Sábado 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 hermosa marquesa de bronce dorado, 2 id de fierro con colchones. 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 2 tocadores de jacarandá, 4 espejos marco dorado, 2 confidentes, 1 sofá de caoba y crin, 2 lavatorios con piedra mármol y espejo, 3 cómodas diferentes, 1 ropero de pino, 1 id de caoba, 12 sillas de la India, 36 id norte-americanas de esterilla, 48 id de madera, 3 sillones de amaca, 1 sillon mecánico, 1 escritorio de caoba, 1 mesa para centro de sala, 1 id redonda con piedra mármol, 3 marquesas de pino, 3 mesas grandes como para comedor, 1 escritorio de pino, 3 marquesitas de fierro, 2 máquinas de coser, 1 mesa de la India, 1 juego de cubiertos para 36 personas, 2 id de plata, 12 manteles, 1 juego de café, 1 surtido de porcelana y loza para comedor, cigarros habanos y trabucos, y vaaios otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, en el depósito calle de San Martin núm. 42.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De todo el mueblaje de la casa habitacion sita en la calle de Tacuari No. 84.

El Mártes 29 del corriente a las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

Del almacen de menudeo situado en la calle de Talcahuano esquina Arenales, el mismo que debió tener lugar el Jueves 24 del corriente.

Se ha trasferido para el mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana. Se rematará al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, en su casa Defensa 177.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con plazo y condiciones que se estipularán, 1 surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantes varias clases, género de hilo para sábana de 72 y 82 pulgadas de ancho, uso doméstico doble y sencillo ancho, jergas inglesas, ponchos vicuña, lienzo asargado, brin de hilo para pantalon, bayeta pellon punzó, pañuelos de algodon para manos, madapolan, coleta rosada, bombasi, medias de niño, pañuelos de rebozo, ponchos de algodon, tohallas de hilá, coco labrado para forro, linas blancas, paños negros finos, casimires id id, coco negro y de colores para forro, merinos negros, orleans para vestido, lustrinas negras muy finas, y otra infinidad de efectos que no se detallan por su larga estension

Por Varela é Hidalgo

De un hermoso terreno en la misma plaza 11 de Setiembre, á una cuadra de la maistranza del Ferro carril del Oete, calle de Cuyo, y á una cuadra del empedrado.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto al mas alto precio y dinero de contado se ha de rematar dicho terreno por órden terminante de su dueño, componiéndose de 10 varas de frente al sud por 60 varas al norte, hermoso terreno por su posicion dominante.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin N. 74.

Tomás Gowland.

De articulos de almacen, en su casa Defensa 114.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor se dará despues.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 29 y Jueves 31 del corriente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de un ancho lienzo de hilo, bramantes finos y regulares lienzos brindados, zarazas chalies merinos negros lustrinas listados y cotines, paño y casimires arpilleras lonas franelas bombasi y gambronas pequines de seda coletas zarazas de colcha casimires á la crimea camisas de hilo medio hilo y algodon id Monte-Cristo id para señora, camisetas de punto calzoncillos trajes completos, sombreros de castor finos, id regulares id para niños batas de lana medias para hombre ajuares para niños, corseses miraques caizado para hombre y señoras, generos para vestidos garibaldinos adornos, cocos de la India, hilo carretel, seda surtino, ponchos imitacion vicuña id de algodon peinetas de carey pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, cintas para miriñaques id de hilera trencillas de tercio pelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de Colonia, jobones, aceite y estratos corbatas de seda redecillas peines de goma id blanco, medias para niñas alfileres cuello y mangos colchados albums papel de cartas pelones de hilo fajas inglesas ligas id juegos botones, id de nacar orquillas y otra porcion de efetos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 se rematarán precisamente á la mas alta postura los siguientes

1 cómoda jacarandá con piedra marmol, 1 id de caoba sin piedra, 1 sofá de crin, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa de comedor de caoba de estenderse, 1 id de alas, 1 piano usado, 1 cocina económica casi nueva, 1 caja de fierro para dinero grande, 1 id chica, camas de fierro de varias clases, mesas de varios tamaños, lámparas de kerosene, id de colgar, 1 farol para kerosene, escopetas de 1 tiro, revolvers de seis tiros, aparadores, 1 ropero, mesas de luz, escaleras, 1 hermoso mostrador para tienda ó almacen, 1 quinqué de gas, lavatorios, catres á la crimea, 1 reloj de plata, 1 id de oro, cueros, espejos, adornos para mesas, algunos libros y otra porcion de muebles que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De la Goleta Oriental «Cecilia» que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, en la vuelta de Rocha; de la barranca de Garay una cuadra para el muelle; la bandera de remate estará colocada en el palo del mismo buque.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado por conclusion de negocio la espresada goleta con todos sus aparejos, lista para navegar, inclusa una lancha etc. etc

Nota. Las personas interesadas podrán inspeccionarla con anticipacion al dia del remate, y se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente.

Por J. Milton y Ca.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77.

El Lúnes 28 del corriente á las 2 en punto. De articulos de ferreteria, almacen y muchos articulos de almacen naval como ser lona, ganchos, guarda-cavos, clavos, pinta paris y americanos, alambre, hilo, bolsas, cueros para suela, una cantidad ropa hecha estrangera y una cantidad lámparas surtidas.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo en las tardes del 24, 25 y 26 del entrante mes de Agosto de un cuarto perteneciente á la testamentaria de D. Pastor Frias sito en la calle de Piedad núm. 168 compuesto de 5 metros y 71 centímetros ó sean 6 varas 60 centímetros de frente al Norte por 8 metros 44 centímetros ó sean 9 varas 75 centímetros de fondo al Sud tasado el todo en la suma de sesenta y dos mil ciento tres pesos cuarenta centavos moneda corriente.

Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Julio 25 de 1865.
L. Beltran Schang.
p30 j28 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Isidora Olabarrieta, sita en esta ciudad, calle de Moreno núm. 290 compuesto su terreno de 7 metros y 794 milímetros de frente al Norte y 60 metros y 620 milímetros de fondo al Sud, equivalente á 9 vs. de frente y 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adjunto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires Julio 20 de 1865.
Ramon Peralta.
p30. j28. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en los dias 22, 23 y 24 del corriente mes de Agosto se celebrarán almonedas y remate en el partido del Pilar, por el Juez de Paz de ese partido de una finca situada á cinco leguas de esa Villa hacia el Este de la propiedad de D. Patricio Fernandez, tazada en todos sus ramos en la cantidad de trece mil pesos m|c. Para mas pormenores, las personas que tengan interés podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe que se le suministrarán. Buenos Aires, Agosto 7 de 1865.
p10. a17. Beltran Schang.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de setiembre de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano situada en el partido del Azul, conocido por de D. Humildano Pereira, compuesto su terreno de media legua de frente, por una y media de fondo, tasado en la cantidad de 90000 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
p15 a22 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge de Subiria, se cita, llama, y emplaza, Por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los Bienes quedados por fallecimiento de D. Silverio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a20 Manuel Granados

Nuevas Peninsulares.

Administracion General Potosi 152.
Orden de salidas.

Chascomus, Dolores; los dias 2, 6, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Laguna de los Padres, Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandzan, Porlia, Arroyo chico, Naranjos, Vivorata, Calderá, Laguna, Colmena, Ballenera, 2 y 16.

Tandil por Dolores—Posta Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteres, Juncal, Chelforo, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandiliofes y Tandil, 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco lomas de Miguen, Loma negra, Loma partida de Vela, San José, Carmen de Langueyú, Canales y Tandil 2 y 16.

Carrera de Moro—Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Helena, puesto del Recreo, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, pulperia de Senillosa, Arroyo chico, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Peña, cerro de Paulino, siesrra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala-casa, Florida, puesto del Milagro, Primavera de Miró, Picado y casa de don Agustin Pieses, Moro los dias 6 y 20.

Nota—Se previene al público que las cartas, encomiendas y equipajes solo se recibiran el dia anterior á la salida hasta las cuatro de la tarde.

p15 a12 g. La Empresa.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

«TEVERE.»
(Capitan Barboro)
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.
El vapor—

«URUGUAY»
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
(Capitan B. Magnasco)
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.
El vapor "ROMULO" (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá...

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo
Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.
El vapor—

«TEVERE.»
Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo.	
Martin Garcia	4	
Higueritas	6	
Fray Bentos	8	
Concepcion	10	
Paisandú	12	
Concordia y Salto	16	

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|4 0|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios, puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viage para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Aviso á los estancieros.

Carneros.—*Es la estacion.*—Carneros.

En la muy conocida estancia de Santa Catalina, en las Lomas de Zamora, hay carneros en venta de muchas clases. Ramboullets, Imperiales puros, y sus cruzas con merinos y negretes de muy superior clase. Negretes puros, y sus cruzas con merinos y cria Rambouillet Imperial. Tambien hay ovejas y borregas de estas diferentes cruzas á precios muy módicos. Las personas que quieran formar majada de las de hijo deben aprovechar esta ocasion. Tambien se ofrece cambiar ovejas de tipo por casas ó quintas en la ciudad, al mismo precio que se venden en el establecimiento al contado. Para mas informes dirijirse calle Bolivar No. 268 ó Estados-Unidos núm. 513 esquina del paseo frente á la panaderia de Sota ó al corredor D. Enrrique Mullins. p60 a4.

Se precisa En una casa inglesa un dependiente con buenas recomendaciones, que sepa bien el trabajo de aduana y que posea los idiomas español é ingles, ocúrrase al No. 85 Reconquista, p12 a23

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, las Hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»
PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresarán todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	«
Barader	6	«
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
San Nicolas idem	12	«
Gualeguay idem	16	«
Rosario, idem	16	«
San Lorenzo, idem	18	«
Diamante idem	22	«
Santa Fé idem	21	«
Paraná idem	21	«
La Paz idem	32	«
La Esquina idem	36	«
Goya (Gasilla idem	40	«
Bella Vista idem	44	«
Empedrado idem	48	
Corrientes idem	52	«

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Papel de colores.
Se vende en esta imprenta.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

Estrella del Norte.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	«
San Nicolas	12	« «
Las Hermanas	12	« «
Obligado	10	« «
San Pedro	8	« «
Baradero	6	« «
Zarate	6 4	«
Campana	4	« «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo num. 121|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

Enrique Douse.
12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

LIBRERIA DEURE
FLORIDA 46.

Historia Universal por Cesar Cantu, traducida directamente del italiano con arreglo á la sétima edicion de Turin por D. Nemesio Fernandez Cuesta, y adornada con preciosas láminas y mapas de los paises mas importantes, y un tomo de documentos y biografias, 10 tomos folios. Historia universal por Cesar Cantu traducida al castellano por D. Antonio Ferrer del Rio 38 tomos en 8.º Historia de cien años 1750-1850 por Cesar Cantu, traducida anotada y precedida de un prólogo por D. Salvador Costanzo, 2 tomos. Compendio de la Historia universal escrita en aleman por el Dr. Gr. Weber, traducida de la quinta edicion en correspondencia con el autor y aumentada con varias consideraciones generales y notas por D. Julian Sanz del Rio 4 tomos.

Obras de D. Juan Donoso Cortés, marques de Valdegamas, ordenadas y precedidas de una noticia biográfica por D. Gavino Tejado, 5 tomos. Historia de Cristobal Colon y de sus viajes escrita en frances segun documentos auténticos sacados de España é Italia por Roselly de Lorgues, y traducida en español por Mariano Juderias 2 tomos. Historia de la literatura española por M. G. Zicknor traducida del castellano con adiciones y notas criticas por don Pascual de Gayangos y Don Enrique de Vedia, 4 tomos. Historia general de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias por don Modesto Lafuente, edicion Madrid 26 tomos. La misma edicion económica de Madrid 13 tomos. Enciclopedia moderna diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por Francisco de P. Mella lo 37 tomos con láminas. Historia de Francia desde los tiempos mas remotos por L. P. Anquetil, continuada desde la revolucion del 1789 hasta nuestros dias por German Sarrut, 3 tomos. Historia de Inglaterra por Oliverio Goldsmith continuada hasta el reinado de Victoria 1.ª con 152 grabados, 1 tomo.

Exámen crítico de las doctrinas de Gibbon, Straus y Salvador sobre Jesu-Cristo, su evangelio y su iglesia por M. N. S. Guillon traducida al castellano por Emilio Moreno Cebada 2 tomo. La divinidad de Jesu-Cristo, nueva demostracion sacada de los últimos ataques de la incredulidad y en especial de los dirijidos por Mr. Renan en su obra titulada «Vida de Jesus» por Mr. Augusto Nicolas traducida al castellano y anotada por D. José de Vicente y Caravantes, 1 tomo. El Deber, obra escrita en frances por Julio Simon y traducida de la sexta edicion por Hilario Abad de Aparicio y D. Rafael Coronel y Ortiz, licenciados en derecho civil y canónico, 1 tomo.

Obras escojidas de Santa Teresa de Jesus precedidas de su vida por Fray Diego de Yepes, publicadas bajo la direccion de D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Obras poéticas y literarias de D. José Heriberto Garcia de Quevedo, 2 tomos. Obras dramáticas de D. Luis de Eguilaz con adiciones al final, 1 tomo. Obras completas de D. Francisco Martinez de la Rosa 5 tomos. Obras dramáticas de don Antonio Gil y Zárate, edicion precedida de una noticia biográfica y dada á luz por D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. Obras completas de D. Miguel de Cervantes Saavedra con la vida de Cervantes por D. M. F. de Navarrete. Obras de D. José de Espronceda ordenadas y anotadas por J. E. Hartzenbusch 1 tomo. Obras completas de Figaro (Don Mariano José de Larra) 2 tomos. Obras completas de D. José Zorrilla, nueva edicion corrijida y la sola reconocida por el autor con su biografía por Ildefonso de Ovejas 3 tomos. Viajes de Fray Gerundio por Francia, Bélgica Holanda y orillas del Rhin 1 tomo. Teatro social del siglo XIX por Fray Gerundio 2 tomos. Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas caballero del hábito de Santiago etc. etc. edicion de D. Antonio de Sancha, Madrid 1791, 11 tomos. Obras escojidas de D. Francisco Quevedo y Villegas con notas y una noticia de su vida y escritos por D. Eugenio de Ochoa, 1 tomo. París, Londres y Madrid por D. Eugenio de Ochoa con láminas 1 tomo. Mariana, por Julio Sandeau de la academia francesa traducida por D. Eugenio de Ochoa de la academia española, 1 tomo. Lecturas morales sacadas de varios autores franceses por D. Eugenio de Ochoa 1 tomo. Lecturas amenas sacadas de varios autores estrangeros por D. Eugenio de Ochoa 1 tomo. El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra 2 tomos folio con ricos grabados.

Ejercicios analíticos gramaticales y lógicos. Se venden en la libreria de Lucien (hijo) Victoria núm 119. p5 a23

Aviso.
Ferro Carril del Sud.

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferrocarril del Sud, se han tomado medidas para la conduccion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea. Este servicio comenzará el dia lunes 14 del mes corriente; será diario y en la forma que sigue.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1865.
La administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD. SERVICIO DIARIO Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Buenos Aires, Plaza Constitucion, Barracas, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselaar, Ferrari, Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Atencion Hago saber al público por medio de este aviso que habiendo tenido un chico mucho tiempo enfermo de la vista sin poder obtener ningun alivio, hasta que ocurrí á la Sra. Da. Rosalia Berger, y con el remedio que dicha señora posee en poco tiempo sanó completamente, las personas que padecen de semejante enfermedad ocurran á dicha señora que vive calle Perú 349 y la que suscribe en la calle Inpendencia núm. 100—Antonieta Baruto. p10 a18.

Perro se desea comprar uno fino de Terranova en el Hotel del del Louvre núm. 8. p8. a18.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustitue y al aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cª, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo,* Guillemette, Las Cases.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos,* cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo,* Guillemette, Las Cases.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo* curan rápidamente con este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro, de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo,* Guillemette, Las Cases.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *los, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo,* Guillemette, Las Cases

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Manuel Zahalem, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de quince dias contado de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
p15 a22 Eduardo Medina

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA REBOLUCION DE LOS
COMUNEROS DEL
PARAGUAY
EN EL SIGLO XVIII.
SEGUIDA DE UN APENDICE QUE CONTIENE
ESTUDIOS SOBRE LOS TRES ...
DE AQUEL PUEBLO
Y SUS RELACIONES CON LA REPUBLICA ARGENTINA
DESDE LA REVOLUCION
HASTA LA GUERRA ACTUAL
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA.

EN VENTA
Imprenta de la «Nacion,»
Libreria de Medina
...rta,
Ure y Lucie
Precio —35 pesos.
Un volumen de 300 páginas en 8.

La segunda edicion del Folleto secreto 500 e emplares. Por fin de ponerlo al alcance de todos se ha puesto en venta al ínfimo precio de 10 pesos m|c. Se vende únicamente en la nueva libreria inglesa frente á la bolsa.
p3 a23

Cambiali Pagabili.
Presso le Banche Nazionali.

In Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza Parma e Modena. Sarannovi rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti ... ndo 3 giorni innanzi la partenza dei vapori Postali Inglese e Francesi.
A. Demarchi e Fratelli.
Strada ... nsa 161 o 163 difronti a Santo ...
a 19 p36.

A LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para atracciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas decaballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionan sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires en la calle del Buen Orden num. 245.
m

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina.

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 31 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los caciques Mariano Rosas y Baigorritá, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

1.º Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrá de los artículos siguientes:

600 yeguas de cuenta de 3 años arriba.
400 libras de tabaco correntino en masos.
500 id de yerba Parnaguá.
1000 id de azúcar blanca del Brasil.
1000 id de fariña.
100 frascos aguardiente de 20 grados.
6 id vino carlon.
40 botellas 5 inebra.
7 fanegas de maiz.
2 piezas paño de la Estrella.

2.º Los artículos espresados en el artículo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.º Provincia de Córdoba, las que pertenecen al cacique Baigorrita, á disposicion del coronel D. Manuel Baigorria, y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes, provincia de San Luis á disposicion del coronel D. José Iseas; ó las personas comisionadas en ambos casos para su recibo.

3.º En los casos en que los Proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de calidad en los artículos ó por falta de entrega en tiempo; serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ella se abonase á particulares.

4.º La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será proximamente á mediados de Octubre, y en adelante, con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.º En caso de que por circunstancias especiales, el Gobierno pudiese sostituir en tiempo los contratos, los Proveedores existentes continuaran en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.º El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta, munida de los comprobantes respectivos, y previa la tramitacion de practica.

7.º Las propuestas deben presentarse por escrito cerradas, en la secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijadas para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del Ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.º Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores; quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiados se considerarán como obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.

Santiago R. Albarracin.

Para Vigo Carril y Coruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera ya conocida en esta carrera, corbeta española «Elisa» admite pasageros de próa y cámara para los que tiene escelentes comodidades garantiendo les el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Francisco Ferrére para tratar ocurran á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. Calle de Potosi núm. 148. p30 a13.

Para Marsella y Génova.
PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá sin falta alguna para dichos puertos el bergantin italiano «Martino» su capitan Agustin Viale. Las personas que quieran tomar pasaje tanto de camara como de proa, pueden dirijirse á sus consignatarios B. Viale hnos. Defensa 37. a11-16 d

LIBRERIA DEURE.
Calle Florida 46.

Le Jesuite par l'abblé ... [auteur dur Maudit 2 vol; La Mé e par Eugene Pelletan 1 vol; Histoire de la campagne de 1815, Waterloo par le Lieut. Colonel Charras, 1 vol. atlas; Histoire de la campagne de 1815 par Edgar Quinet 1 vol; La democratie par Etienne Vacherot 1 vol; L'e l'organisation de la République depuis Moise jusqu'a nos jours par Auguste Billiard 1 vol; Initiation a la philosophie de la liberté par Ch. Lemaire 2 vol; Histoire romaine á Rome par J. J. Ampere 4 vol; César ecénes historiques par J. J. Ampere 1 vol; Promenade en Amérique, Etats Unis-Cuba mexique par J. J. Ampere 2 vol; De la democratié en Amerique par Alexis de Tocqueville, 14eme. edition 3 vol; L'ancien régime et la Revolution par alexis de Tocqueville 1 vol; Oeuvres et correspondance inédites d'Alexis de Tocqueville publiées et precedées d'une notice par Gustave de Beaumont 2 vol; Cosmos, essai d'une description physique du monde par alex. de Humboldt, tradution, de Mess. Faye et Ch. Galuski 4 vol; Melanges de geologie et de physique generale par Alex de Humboldt trad. de Ch. Galuski 1 vol et atlas; Tableaux de la nature par Alex de Humboldt trad. de Ch. Galuski 1 vol; Histoire de la geographie du nouveau continent et des progres de l'astronomie nautique aux XV. et XVI siecles comprenant l'histoire de la decouverte de l'Amerique et enriphe deux cartes inédites de l'Amerique par alex. de Humboldt, 2 vol; Cours de philosophie positive par Auguste Comte, deuxieme edition augmentée d'une preface par E. Littré; essais politiques et biographiques par Macaulay traduits par M. G. Guizot 2 vol; Essais politiques et philosophique par Macaulay traduits par M. G. Guizot 1 vol; Essais sur l'histoire d'Angleterre par Macaulaye traductes par G. Guizot 1 vol; Histoire de Angleterre depuis l'avenement de Jacques II par Macaulay traduit par Emile Montegut 2 vol; Histoire du Regne de Guillaume III par Macaulay, traduit par A. Pichot 4 vol; Histoire du gouvernement parlementaire en France 1814-1848 par M. Duvergier de Hauranne 6 vol; Histoire de Jules Cesar par Napoleon III 1r. volume; Histoire des Etats Unis depuis la deconverte du continent americain par G. Bancroft 9 vol.; Histoire du Regne de Philippe II par W. H. Prescott 5 vol; Histoire de la conquete du Mexique avec un tableau preliminaire de l'ancienne civilisacion mexicaine et la vie de Fernand Cortés W. H. Prescott 3 vol; Histoire de la conquete du Perou précédée d'un tableau de la civilisation des Incas par W. H. Prescott 3 vol.; Essais de biographie et de crittique par W. H. Prescott 2 vol; Vie et voyages de Cristophe Colomb par Washington Irving 3 vol; Histoire du droit des gens et des relations internacionales par F. Laurent 10 vol; Tableaux de differends de la religion par Ph. de Marnix de Sainte Aldegonde précédé d'une introduction generale par Edgar Quinet 4 vol; Ecrits politiques et historiques par Ph. de Marnix 1 vol; Correspondantes et Melanges par Ph. de Marnix 1 vol.
p m.

Peones Puesteros, estrangeros. Se necesitan algunos para una estancia en Entre Rios. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; calle Belgrano 99
p10. a17.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act to further amend the Law of Property and to relieve Trustees,» Notice is hreby given, that all Persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, one of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died on the 17 th day of February, 1864, by William Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors, therein named, are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitled thereto, having regard anly to the claims (if any) of cohich they sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or any thereof to any person of whose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.
Stockley and Urigley 16, Castle-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al comercio Los acreedores del finado D. Pedro Rodriguez Pinto, que no hubiesen presentado los justificativos de sus cuentas, pueden hacerlo en el término de quince dias de la fecha, á los encargados de la liquidacion, calle de Esmeralda núm. 58 1|2 y 60 y Perú núm. 11 previniendo les que de no hacerlo se procederá con perjuicio á que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.
p15 a18

ÚNICO DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
DE LOS ACREDITADOS FABRICANTES
WHEELER y WILSON
59—CALLE DE MAIPÚ—59

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú No. 59, hacemos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que hemos recibido un selecto surtido de máquinas de coser á precios equitativos y con garantias mas sólidas que cualquier otra casa de este negoio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no póder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy inventadas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas intelijentes para la enseñanza gratis y compostura de las máquinas, tambien gratis, Igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de coser.

59—Calle de Maipú—59
PP. *J. G. O. Gumaraens—L. Visira de Castro.*
p15 a20

COMISIONES DE — ASIGNACIONES.

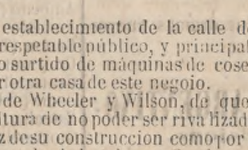

ARMERIA
E. PARIS
PRIVILEGIADO
20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como armero de primer órden en las capitales de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas revólveres y artículos de caza juegos de floretes

ESPADAS CENTURONES DRAGONAS
REVOLVERES Y CARTUCHOS,

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como todas las piezas de repuesto para compostura.
p8 a18

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DEL URUGUAY
PREMIO MAYOR 1000 ONZAS DE ORO
Ó 16,000 Patacones.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados del 1000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 28 de Agosto. El valor del billete entero es cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

Suertes.

1	de	16000	Patacones.
2	»	1000	«
3	»	500	«
5	»	200	«
10	»	100	«
32	»	40	«
79	»	20	«
120	»	16	«
320	»	12	«
328	»	10	«

Son 800 suertes ó 3200 cuartos y mas dos aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas—Concepcion del Uruguay, Agosto 14 de 1865.
p15 a20 La Empresa.

Prensista.
Se precisa uno en esta imprenta.

Para Montevideo Admite carga la goleta oriental «Joven Paulita».

PARA PAYSANDU.
Admite carga la goleta «Monte Cristo.»
NOTA—Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguay, hay buques á la carga en la Agencia de Nuñez y ca. Victoria 34. p20. a13.

CARRERAS ESTRANGERAS
REUNION DE PRIMAVERA.
Noviembre 1.º de 1865.

Primera carrera á las 12 1|2 del dia.

The Amateur Stakes. Con caballeros de corredores. Una vuelta; entrada trescientos pesos con dos mil quinientos pesos de premio; peso 100 lib.

Segunda carrera á la 1 1|4 de la tarde.

The Half Round Stakes. Media vuelta. Entrada cuatro cientos pesos con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

The Belgrano Stakes. Vuelta y media. Entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio. Peso 145 lib.

Cuarta carrera á las 3 1|2 de la tarde.

The Trial Stakes Una vuelta. Entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio Peso 145 lib. Para caballos que no han corrido en ninguna otra reunion.

Quinta carrera á las 4 1|4 de la tarde.

The Criterian Handicap. Una vuelta. Entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio Pero segun edad, á saber de 3 años 110 lib., de 4 años 120 lib. y de 5 años arriba 150 lib.

Sesta carrera á las 5 de la tarde.

The Challenge Stakes. Dos vueltas. Entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio. Peso 140 lib.

Séptima carrera.

Para caballos vencidos en el dia.

The Consolation Stakes. Una vuelta. Entrada doscientos pesos, con mil quinientos pesos de premio. Peso 145 lib

A las yeguas se le concede 7 lib.

Los caballos que corran en las mismas distancias en que hayan ganado en cualquier otra reunion pública llevaran por una vez 5 lib extra y por mas de una vez 8 libras extra.

Las entradas, depósitos, nombres, marcas y colores de los caballos, asi como los colores de los corredores deberán hacerse el 16 de Octubre próximo, dirijidas y selladas al secretario calle del 25 de Mayo núm. 7.

Las entradas se declararán en ó antes del 23 del mismo. Deberá observarse estrictamente el trage de Englisg Jockey. p3 a24

Mensagerias Argentinas
RIVADAVIA 98.

Habiendo tenido conocimiento la empresa que algunos mal intencionados hacen creer á los pasageros que estas diligencias llevan viageros á dormir á Mercedes, para de alli salir de madrugada y llegar al Salto á la noche, para lo cual tiene escelentes caballos de tiro, y carruages de primer orden.

Salidas para el Carmen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, Junin y San Nicolas de los Arroyos los dias 1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. 23. 25. 27. 29; para Arrecifes los dias 1. 7. 11. 17. 21. 27. Debiendo desde el primero de Septiembre hacerlos viages los viages un dia si y otro no desde Mercedes á Arrecifes.
15p a25 *Los Empresarios.*

En venta Vino de Champagne, Veuve Clicquot, Reims. Id G. A. Mumm y ca, Vims. Vino de Oporto D. M. Feuerheerd Hijo y ca. Oporto; Vino del Rhin, Schlossberger Cabinet; id Ruedesheimer Berg; id Hochheimer Dom Dechant, P. A. Mumm. Conac claro, Roullet, Delamain y ca. Id oscuro id.
Dengwick Scharff y Ca., Rivadavia 329.
p15 a20

la calle Reconquista 111, se alquila á dos cuadras de la Bolsa y a poca distancia del muelle una casa con piezas á propósito para casa de comercio para huespedes; para trater ocurrir á los altos No 113. p0 a18

Deposito de Genuino vino

Del Alto Douro—Calle de Maipú 61. A la satisfaccion completa de los consumidores se sigue vendiendo en el depósito indicado, garantido vivo de Oporto para sanos y enfermos; desde la clase regular hasta la mas superior á precios fijos y equitativos en cascos cajones ó botellas. Ademas de otras ventajas tienen los señores enfermos á quien sea recetado este tónico el de poder devolvernoslo, cuando no sea reconocida legítima la calidad, por los Sres. Facultativos.

Tenemos varias muestras para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad por cuenta de quien le guste hacernos encargo; recibiendo muy reducida comision. Hay á venta tambien café lavado del Brasil 1.ª clase azucar refinada en polvo, porotos negros, aguardiente de Paraty legítimo, filtradores para agua.

NOTA—Seguimos pidiendo á los Sres. que no sean contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones, para que sean satisechos en el acto, pues deseamos corresponder al favor y merecer de ellos plena confianza. Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino con la potaza y alumbre para que se cercioren y salgan de engaños. A la llegada la de barca «Lusitania» avisaremos á nuestros favorecedores el arribo de fariña, guayaba y otras generos que tienen procurado.
p8. a17. Leite huos.

ALBUM
PALLIERE.

Escenas americanas 52 grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos. calle de Cangallo 99. p30 a3

La Protegida La Agencia de Mensagerias de este nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. La Empresa.

Nota—En esta administracion se depachan otras empresas de Mensagerias p30 j29.

Para Génova Pasajeros solamente—El bergantin italiano «Ginsepe» saldrá para dicho punto el 25 del entrante Agosto. Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, recibirán de su capitan Lázaro Solari un esmerado trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Bartolome Viale y Hno, Defensa No. 37. p30 j23

D. Juan Buschiasso

Avisa á quien pueda interesar, que ha comprado la carniceria perteneciente á D. Juan Magnet. Se previene á los que tengan algo que reclamar ocurran a casa del comprador, calle 25 de Mayo frente al núm. 204 (carniceria), en el término de tres dias de la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.
25 p3 Juan Buschiasso.

Ovejas al Norte Se venden de mil hasta quince mil ovejas de primer clase en el partido de San Pedro. Los interesados ocurran á la calle de Moreno 51. p3 a24

German Burmeister Ha trasladado su escritorio á la calle Venezuela núm. 105;
p8 a24

3500 pesos se vende un piano fuerte de Gilles, perpendicular de última moda, no hace un año que costó 7000 ps. tiene buenas voces, se vende en este precio por haberse ausentado su dueño del pais. se preferirá al sujeto que estuvo á ofrecer dicha suma primero; calle Venezuela 295 1|2 en los altos de 10 á 12 del dia y 6 á 8 de la noche daran razon, antes ni despues nó. p3 a27

CAJA DE AHORROS.
EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprados
ps. fts 15 070,073. 20	16,034	ps. fts. 2.117,063

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á capital y que terminaron su primer compromiso social en. . . . .
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . .
576,968 50 id id id á id id . . .
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en . . . . .
23,481 50 id id id á id id . . .
16,188 50 id id id á id id . . .
2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion d. lseguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo al precio de ellos.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 31
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 83
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 56
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1128 80
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin. enajenacion de capital.	19000	25062 8
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 20
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 51
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Auchoreña	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03
	Formacion renta con enag. cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	55 á 36	400	519 62

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo del respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital deseado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. San Martin, calle de Bolivar núm. 53

LA NACIONAL
Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.ꝯ, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de ...

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Ma cilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES, Núm. 15,600 — CAPITAL SUSCRITO. Ron. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.ꝯ	Al 25 p.ꝯ	Al 30 p.ꝯ
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,186	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, la direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.ꝯ español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Acen e capales, dit rentas vitalicias, viudedades, premios etc. aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. ...
En a seccion á papel ps. mc. ...

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y ..., Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, ...

JUNTA DIRECTIVA

D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" Jacobo Parravicini	"
" Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

D. Mariano Billinghurst
» Juan Antonio Fliernandez
» Ladislao F. Marez
» Estanislao Peña
» L. B. Wilcke

GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por médio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda al capital.

Ssusde sin abandono, derecho—
1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
3.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
...—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interes compuesto.

Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde pequeñas rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Por mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37—altos

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.
103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que alli se acoje esa clase de operaciones Abrian pues, una oficina exclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias, les de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuadernета, donde escriturará el movimiento de entradá y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** á una ... compara arriba.
2.º El interés será el de **seis por ciento** al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada esceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente** ó un mil ... sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios de doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes por la sustitucion.

N. B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de ... á ... de la mañana asta las 3 ... las 10 hasta las 12.